



BOLETÍN Nº: 188
12 DE DICIEMBRE DE 2017

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios	2
Investigación, Desarrollo e Innovación	7
Industria y Energía	8
Desarrollo Regional	8
Tecnologías de la Información	9
Digitalización	10
Brexit	10
Asuntos Exteriores	13
Comercio Internacional	14
Empleo y Asuntos Sociales	15
Mercado Interior / Protección del Consumidor	17
Transporte y Turismo	18
Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria	19
Asuntos Institucionales	20
Cultura y Educación	21
Unión Aduanera	23
Libertad, seguridad y justicia	23
Agricultura y Pesca	26
Eurostat	27
Consultas públicas	27
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	29
PRÓXIMOS EVENTOS	33
AMÉRICA LATINA	34

01 NOTICIAS UE

① La Comisión presenta una Hoja de ruta para profundizar en la Unión Económica y Monetaria europea



Monetaria europea.

Partiendo de la idea que figura en el [Informe de los Cinco Presidentes](#) de junio de 2015 y en los documentos de reflexión sobre la [profundización de la Unión Económica y Monetaria](#) y el [futuro de las finanzas de la UE](#) de la primavera de 2017, la Comisión Europea presenta una [Hoja de ruta](#) para profundizar en la Unión Económica y Monetaria, con medidas concretas que se deberán tomar durante los dieciocho próximos meses. También se presentan varias iniciativas dentro de este paquete. El objetivo es reforzar la **unidad**, la **eficiencia** y la **rendición de cuentas democrática** de la Unión Económica y Monetaria europea de aquí a 2025.

La profundización de la Unión Económica y Monetaria (UEM) es un medio para alcanzar un fin: más empleo, crecimiento, inversión, justicia social y estabilidad macroeconómica. La moneda única ofrece protección y oportunidades a los europeos, y una zona del euro fuerte y estable es esencial para sus miembros, así como para la UE en su conjunto. En los últimos años se han producido importantes reformas institucionales para reforzar la UEM en Europa, pero su estructura sigue estando incompleta. La Hoja de ruta refleja los retos pendientes y establece el camino a seguir.

La crisis económica y financiera que afectó a Europa no se inició en la zona del euro, pero puso al descubierto algunas de sus deficiencias institucionales. Transcurridos casi diez años, gracias a los esfuerzos realizados a todos los niveles, Europa está experimentando una recuperación firme y el crecimiento económico se ha extendido a todos los Estados miembros. El desempleo registra sus cifras más bajas desde 2008, mientras que el clima económico es el mejor desde el año

2000. Los europeos también manifiestan el [apoyo más alto a la moneda única](#) desde la introducción de los billetes y monedas en euros.

Esto representa una **oportunidad** para profundizar en la Unión Económica y Monetaria europea. Los dieciocho próximos meses deben servir para adoptar las medidas necesarias, tal y como se acordó en la [Agenda de los Dirigentes](#).

Más información [aquí](#).

- [Profundización de la Unión Económica y Monetaria en Europa: preguntas y respuestas.](#)
- [Fichas informativas sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria.](#)
- [Encuesta «Flash» del Eurobarómetro n.º 458 sobre la zona del euro, diciembre de 2017.](#)
- [Comunicación sobre nuevas medidas destinadas a realizar la Unión Económica y Monetaria.](#)
- [Propuesta de creación de un Fondo Monetario Europeo basado en el marco jurídico de la Unión.](#)
- [Propuesta de integrar el fondo del Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en el marco jurídico de la Unión, teniendo en cuenta la adecuada flexibilidad incorporada en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y definida por la Comisión ya en enero de 2015.](#)
- [Comunicación sobre nuevos instrumentos presupuestarios para la estabilidad de la zona del euro en el marco de la Unión.](#)
- [Cambios específicos en el Reglamento de disposiciones comunes para movilizar fondos en apoyo de las reformas nacionales.](#)
- [Modificación para reforzar el Programa de apoyo a las reformas estructurales.](#)
- [Comunicación sobre el ministro europeo de Economía y Finanzas.](#)
- [Discurso del Presidente Juncker sobre el Estado de la Unión de 2017.](#)
- [Documento de reflexión de la Comisión sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria.](#)
- [Documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la UE.](#)
- [Informe de los Cinco Presidentes.](#)
- [Libro Blanco sobre el futuro de Europa.](#)

ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

❶ Las garantías de préstamos para pymes han logrado resultados positivos, pero es necesaria una mejor selección y coordinación con los sistemas nacionales

Según el Tribunal de Cuentas Europeo, el tamaño de dos instrumentos de garantía se estableció sin un análisis exhaustivo de las necesidades del mercado, y demasiadas empresas beneficiarias no necesitaban realmente un préstamo garantizado. No obstante, las empresas que recibieron un préstamo garantizado efectivamente crecieron. El grado de actividades innovadoras de una parte significativa de las empresas beneficiarias de garantías crediticias para la innovación era bastante modesto y no coincidía con el enfoque y la ambición de excelencia establecidos en el Reglamento. Los auditores también señalan que la Comisión Europea todavía no ha aportado suficientes pruebas del impacto de los instrumentos y su rentabilidad. Si bien la Comisión Europea es responsable global de la ejecución eficaz y eficiente de los programas, la ejecución se confía al Fondo Europeo de Inversiones (FEI).



2

Los auditores analizaron si las garantías crediticias de la UE han apoyado el crecimiento y la innovación de las empresas más pequeñas permitiendo su acceso a la financiación, y examinaron los dos instrumentos de gestión centralizada actualmente en funcionamiento: el Instrumento de Garantía InnovFin para pymes destinado a empresas de investigación e innovación, y el Instrumento de Garantía de Préstamos. Se prevé que, durante el período 2014-2020, el presupuesto de la UE aporte 1 780 millones de euros con objeto de cubrir las pérdidas potenciales en la cartera garantizada y los costes de gestión del instrumento. Esta cifra aumenta a 3 130 millones si se incluye la financiación complementaria del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). En cuanto al volumen financiero, ambos instrumentos son relativamente modestos si se comparan con los regímenes nacionales de garantía para pymes de los Fondos Estructurales y con los de los propios Estados miembros.

Más información [aquí](#).

- [Instrumentos de garantía de préstamos financiados por la UE: resultados positivos, pero es necesaria una mejor selección de los beneficiarios y coordinación con los sistemas nacionales.](#)

❶ “Otros ingresos” en el presupuesto de la Unión Europea

El Tratado sobre el funcionamiento de Unión Europea divide los ingresos del presupuesto general en dos componentes principales: propios recursos y otros ingresos. Sin embargo, la expresión del Tratado indica que los otros ingresos deberían permanecer marginales comparados a los propios recursos en la financiación del presupuesto de la Unión Europea. Hay tres categorías principales de propios recursos: i) los recursos propios tradicionales ii) recursos IVA iii) recursos propios basados en la RNB. El sistema de recursos propios también incluye un mecanismo específico para corregir desequilibrios presupuestarios a favor del Reino Unido (el cheque británico). Además, algunos Estados miembros pueden decidir no participar en algunas políticas de justicia e interior de la UE. Sus propios pagos de recursos son ajustados en consecuencia.

Más información [aquí](#).

- [Ingresos asignados en el presupuesto de la Unión Europea](#).

❷ Fiscalidad Justa: La UE publica una lista de jurisdicciones que no colaboran a efectos fiscales



La primera lista de la UE de jurisdicciones que no colaboran a efectos fiscales ha sido consensuada el 5 de diciembre por los Ministros de Hacienda de los Estados Miembros en Bruselas.

En total, los ministros han elaborado [una lista de 17 países](#) por no cumplir las normas acordadas de buena gobernanza fiscal. Además, tras mantener contactos con la UE, 47 países se han comprometido a corregir las deficiencias de sus respectivos sistemas fiscales con el

objetivo de cumplir los criterios requeridos.

Este ejercicio sin precedentes debería elevar el nivel de la buena gobernanza fiscal en todo el mundo y contribuir a prevenir el fraude fiscal que ha quedado de manifiesto en escándalos recientes, como el de los «Papeles del Paraíso».

La idea de una lista de la UE fue concebida originalmente por la Comisión y después llevada a cabo por los Estados Miembros. La elaboración de la lista ha impulsado un rápido compromiso de muchos socios internacionales de la UE. Sin embargo, el trabajo debe continuar, ya que, para evitar ser incluidos en la lista, 47 países más deben cumplir los criterios de la UE a finales de 2018, o en 2019 en el caso de los países en desarrollo sin centros financieros.

Más información [aquí](#).

❸ La reforma de la Unión Económica y Monetaria debería permitir a los entes locales y regionales invertir en el futuro de Europa

El Comité Europeo de las Regiones (CDR), la asamblea de la UE de los entes regionales y locales, adoptó su posición sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria (UEM) el 30 de noviembre, tras un debate con el comisario europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Pierre Moscovici. La estabilización, la convergencia, la resiliencia ante las crisis y la flexibilidad de las normas presupuestarias son las prioridades establecidas por los representantes locales y regionales de la UE como medio para relanzar las inversiones y apoyar la prestación de servicios públicos de calidad.

Más información [aquí](#).

❹ FEIE — Ampliación de la duración del FEIE («FEIE 2.0»)

El 14 de septiembre de 2016, la Comisión propuso ampliar la duración del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) hasta el 31 de diciembre de 2020, con los consiguientes cambios en términos de gobernanza y capacidad financiera. El acuerdo alcanzado en el diálogo tripartito se someterá a votación en el período parcial de sesiones de diciembre.

Más información [aquí](#).

❺ Los auditores de la UE examinarán al supervisor del mercado asegurador

El Tribunal de Cuentas Europeo lleva a cabo una auditoría del supervisor del mercado asegurador de la UE, la AESPJ (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación). Los auditores se centrarán en dos ámbitos clave de las actividades de la AESPJ: la supervisión del mercado asegurador, concretamente las medidas adoptadas para fomentar la convergencia de los mecanismos de supervisión, y la prueba de solvencia con arreglo al objetivo de la AESPJ de garantizar la estabilidad financiera.

Más información [aquí](#).



① Diálogo económico con el presidente del Eurogrupo

Jeroen Dijsselbloem, Presidente del Eurogrupo, ha sido invitado a un Diálogo Económico regular, en particular, de conformidad con el Artículo 2ab del Reglamento 1466/97 y sus enmiendas. Este informe proporciona una visión general del trabajo en curso del Eurogrupo en lo que respecta a las finanzas públicas, los desequilibrios macroeconómicos, los programas de ajuste financiero y la unión bancaria. El Sr. Dijsselbloem es el presidente del Eurogrupo desde enero de 2013. Como presidente del Eurogrupo, también preside la Junta de Gobernadores del Mecanismo Europeo de Estabilidad. Su mandato finaliza el 13 de enero de 2018 cuando asumirá su sucesor Mário Centeno, Ministro de Finanzas de Portugal.

Más información [aquí](#).

① Gobernanza económica, gestión de crisis en la zona del euro y cohesión de la UE



Una iniciativa sufragada por la Unión Europea estudió la transformación y la redefinición de las nociones de acreedor y deudor en la UE tras la crisis financiera.

La crisis en la zona del euro y su gestión repercutieron negativamente en el plan de equiparación del nivel de desarrollo que formaba parte del espíritu de integración y expansión de la UE desde la década de 1980. La gestión de la crisis, basada en la austeridad y supervisada por la UE y el Fondo Monetario Internacional, dificultó toda nueva estrategia de desarrollo en los países

afectados, lo que les mantuvo en una constante situación de recesión. Ello dio lugar a movimientos que criticaban no solo sobre quiénes recaía el peso de la gestión de la crisis sino el propio modelo de integración económica de la UE.

Más información [aquí](#).

① Paquete de procedimientos de infracción del mes de diciembre: principales decisiones

Desglose por ámbitos de actuación

En su paquete mensual de decisiones sobre procedimientos de infracción, la Comisión Europea («la Comisión») ha emprendido acciones jurídicas contra diversos Estados miembros por no haber cumplido las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho de la UE. Estas decisiones, que abarcan varios sectores y ámbitos de actuación de la UE, pretenden garantizar la correcta aplicación del Derecho de la UE en beneficio de los ciudadanos y de las empresas.

A continuación se presentan las principales decisiones adoptadas por la Comisión, agrupadas por ámbitos de actuación. La Comisión archiva asimismo 130 asuntos que los Estados miembros afectados han resuelto sin tener que seguir adelante con el procedimiento.

Para más información sobre los procedimientos de infracción, véase la nota informativa completa [MEMO/12/12](#). Para más detalles sobre todas las decisiones adoptadas, véase el [registro de decisiones sobre procedimientos de infracción](#).

Más información [aquí](#).

① IVA sobre el comercio electrónico: adopción de nuevas normas

El 5 de diciembre de 2017, el Consejo ha adoptado nuevas normas para facilitar a las empresas en línea el cumplimiento de las obligaciones del IVA.

En el marco de la Estrategia para el Mercado Único Digital, las propuestas tienen como finalidad facilitar la recaudación del IVA cuando los consumidores compran bienes y servicios en línea.

«Esta reforma de las normas adaptará nuestro sistema del IVA a la era digital», ha declarado Toomas Tõniste, ministro de Hacienda de Estonia, que ejerce actualmente la Presidencia del Consejo. «Al reducir la burocracia, lograremos un ahorro de los costes para las empresas y un incremento de los ingresos fiscales de los Estados miembros. Esta era una de las principales prioridades de nuestra Presidencia».

Las nuevas normas hacen extensivo el portal de la UE existente (miniventanilla única) al registro del IVA de las ventas a distancia, y crean un nuevo portal para las ventas a distancia desde terceros países por valor inferior a 150 euros.

Más información [aquí](#).



① Responsabilidad de los proveedores: Directiva de comercio electrónico para el futuro



El estudio aborda la responsabilidad secundaria de los intermediarios de Internet, es decir, la cuestión de si los intermediarios -que reúnen o facilitan las transacciones entre terceros en Internet- deben ser responsables de sus actividades ilegales o en dependencia de ellas, y en qué medida los usuarios. El informe analiza los principales problemas relacionados con la aplicación de la Directiva y hace algunas sugerencias para futuras mejoras.

Sostiene que la exención debe mantenerse, ya que es necesaria para garantizar la prestación diversa de servicios de intermediación y las libertades de los usuarios de dichos servicios.

Algunas actualizaciones de la regulación actual pueden proporcionar una mejor orientación para los intermediarios de Internet, sus usuarios y profesionales del derecho.

Más información [aquí](#).

① Impuesto digital: el Consejo acuerda la contribución de la UE a los debates internacionales

El Consejo ha acordado la contribución de la UE a escala internacional en relación con la imposición de los beneficios en la «economía digital».

Las Conclusiones adoptadas el 5 de diciembre de 2017 servirán también de referencia para trabajos futuros sobre el tema a escala de la UE, en particular con vistas a las propuestas legislativas de la Comisión previstas para principios de 2018.

Es necesario tomar medidas porque la economía digital pone en tela de juicio los conceptos acordados en relación con las normas fiscales internacionales. Las normas fiscales actuales se concibieron para la economía tradicional y no se aplican a las actividades que no requieren la presencia física en el país donde se venden bienes y servicios.

Más información [aquí](#).

① Fundamentos económicos de la innovación social

Un equipo de investigadores aportó nuevos conocimientos teóricos, empíricos y prácticos sobre los fundamentos económicos de la innovación social (IS).

Europa se enfrenta a diversos retos socioeconómicos complejos e interrelacionados que se han exacerbado con la crisis económica, tales como el desempleo juvenil, la migración, el envejecimiento de la población, la pobreza y la desigualdad de género.

Aunque los sistemas regionales de innovación se han estudiado extensamente en el marco de investigaciones sobre economía e innovación, la noción de IS regional es bastante reciente. El proyecto [SIMPACT](#) (Boosting the impact of social innovation in Europe through economic underpinnings), financiado con fondos europeos, puso de relieve el potencial de empoderamiento y (re)inclusión de los grupos sociales marginados y vulnerables.

Más información [aquí](#).



5

① Los efectos de la consulta y la representación de los trabajadores en tiempos de crisis económica



Un equipo de investigadores ha estudiado las consecuencias de la Directiva de la UE sobre información y participación de los trabajadores en lo que respecta a los ajustes de personal realizados por las empresas durante la recesión.

La participación de los trabajadores para evitar ineficiencias ligadas a las relaciones laborales adquiere aún más importancia durante los ciclos económicos desfavorables. Cuando las empresas necesitan reducir costes pueden producirse despidos masivos. El proyecto financiado por la Unión

Europea [WPART2013](#) (Worker participation and job preservation in recessionary conditions) abordó esta grave cuestión que atañe por igual a políticos, empresas, organizaciones sindicales y ciudadanos europeos.

Más información [aquí](#).

❶ La Comisión Europea saluda las reformas aprobadas en el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión, responsable de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capitales ha dicho: «La regulación bancaria de la UE debe sentar las bases de un sistema bancario estable que apoye la economía europea. La cooperación internacional en este ámbito es esencial para garantizar la estabilidad financiera y unas condiciones de competencia equitativas para los bancos en todo el mundo. Las medidas acordadas por el Comité de Basilea representan la última pieza fundamental de la reforma reguladora puesta en marcha a raíz de la crisis financiera. En adelante resulta esencial que todos los países importantes apliquen todos los elementos de dicho acuerdo. La Comisión va a realizar ahora una evaluación de impacto detallada y exhaustiva».

Más información [aquí](#).

❷ Rumanía: no se adoptan medidas efectivas para corregir una desviación presupuestaria significativa

El 5 de diciembre de 2017, el Consejo ha adoptado una Decisión por la que se establece que Rumanía no ha adoptado medidas efectivas para corregir una desviación presupuestaria significativa.

Ha formulado una nueva recomendación, que revisa una recomendación ya dirigida a Rumanía en el marco del «procedimiento de desviación significativa» de la UE.

Rumanía es responsable de una desviación significativa respecto de la trayectoria de ajuste acordada hacia su objetivo presupuestario a medio plazo. Tanto el objetivo a medio plazo como el procedimiento de desviación significativa forman parte del componente preventivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el código normativo de la UE en materia presupuestaria.

Más información [aquí](#).



❸ Comprender la lógica para compilar listas de paraísos fiscales



Con los impuestos constantemente en los titulares, la cuestión de qué jurisdicciones fiscales se asocian regularmente con los esquemas revelados ha adquirido importancia. En términos generales, los paraísos fiscales brindan a los contribuyentes, tanto las personas jurídicas como las físicas, oportunidades para evitar los impuestos, mientras que su secreto y opacidad también sirven para ocultar el origen del producto de las actividades ilegales y delictivas. Uno puede preguntarse por qué es útil establecer una lista de paraísos fiscales. La elaboración de dicha lista comenzó con las acciones para detener las prácticas fiscales perjudiciales que surgen de la discrepancia entre el alcance global de los flujos financieros

y el alcance geográficamente limitado de las jurisdicciones, coincidentes o dentro de las fronteras nacionales. Esta diferencia es fundamental para los problemas interconectados de evasión fiscal, evasión y fraude fiscal y lavado de dinero. Cualquiera sea el nombre que se use (paraíso fiscal, centro extraterritorial, jurisdicción no cooperativa), todos tienen en común que permiten escapar de los impuestos: impuestos bajos o nulos, una residencia ficticia (sin relación con la realidad) y el secreto fiscal. Los dos últimos son clave para esconder al beneficiario final y, en consecuencia, para el lavado de dinero.

Más información [aquí](#).

❹ Lucha contra la evasión fiscal: recomendaciones de la comisión de investigación y voto final

La comisión parlamentaria que investiga el escándalo de los denominados "papeles de Panamá", el entramado de sociedades creadas en paraísos fiscales para evadir impuestos, comenzó su trabajo en septiembre de 2016. El Parlamento Europeo decidió establecer esta comisión para detectar posibles infracciones en la UE o por parte de los Estados miembros de la legislación comunitaria sobre blanqueo, evasión y elusión fiscal.

El pleno del Parlamento votará sus recomendaciones el miércoles 13 de diciembre, tras un debate la víspera.

La UE en su conjunto debe asumir un papel de liderazgo en la lucha mundial contra la evasión fiscal, la evasión fiscal y el lavado de dinero, insisten los eurodiputados en sus recomendaciones. Además, el intercambio de información sobre contribuyentes y beneficiarios debe mejorar entre los estados. Para lograrlo, las autoridades fiscales necesitan refuerzos.

Más información [aquí](#).



① El Instituto de Robótica para la Dependencia, con sede en España, preseleccionado para el Premio Sociedad Civil 2017



El Premio Sociedad Civil 2017 del CESE recompensa la iniciativa empresarial y el empleo de calidad. El CESE ha preseleccionado cinco candidaturas procedentes de Bélgica, Alemania, Grecia, Italia y España. En esta edición se premiarán organizaciones que se hayan distinguido por su labor de apoyo a la inserción laboral de colectivos que necesitan ayuda específica.

El CESE recibió más de 100 candidaturas de gran valía procedentes de 25 Estados miembros. Ello ha puesto claramente de manifiesto que casi diez años después del inicio de la crisis económica y financiera, el emprendimiento y el empleo de calidad sigue siendo importantes áreas de actuación y preocupación para la sociedad civil europea.

Más información [aquí](#).

① El BEI y Grifols acuerdan un nuevo préstamo para impulsar la investigación en enfermedades crónicas y minoritarias bajo el "Plan Juncker"

El Banco Europeo de Inversiones, BEI, y Grifols han firmado el 5 de diciembre un préstamo de 85 millones de euros para apoyar las inversiones de I+D+i de la empresa, centradas en la búsqueda de nuevas indicaciones terapéuticas para las proteínas plasmáticas destinadas al tratamiento de enfermedades crónicas y minoritarias. El acuerdo cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE, EFSI por sus siglas en inglés). El FEIE es el pilar central del Plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".

Las condiciones financieras, ventajosas para la compañía, incluyen tipo de interés fijo, vencimiento en 2027 y dos años de carencia.

Más información [aquí](#).

① Europa y el Pacífico unen sus fuerzas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación

Una iniciativa financiada por la Unión Europea ha permitido estrechar las relaciones entre Europa y la región del Pacífico en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI).

La situación de la investigación y la innovación en el Pacífico es muy heterogénea; mientras que unos países presentan una capacidad muy limitada o nula de CTI, en otros existen numerosas redes de investigación e instituciones dedicadas a la innovación. El proyecto financiado con fondos europeos <http://pacenet.plus/> (PACE-NET PLUS) (Pacific Europe network for science, technology and innovation) amplió la presencia de la UE en el Pacífico y fomentó la cooperación con dicha región en materia de CTI, así como la creación de asociaciones mutuamente beneficiosas.

Más información [aquí](#).

① Recursos para la financiación del fondo de investigación para el carbón y el acero

El Tratado de la CECA, que fue concluido para el periodo de 50 años desde su entrada en vigor, expiró el 23 de julio de 2002. Por lo tanto, en el periodo previo su expiración, y en vista de las ventajas que los sectores de carbón y de acero sacados por los programas CECA de investigación y desarrollo tecnológicos, el Consejo europeo, en la resolución sobre el crecimiento y el empleo que esto adoptó en Ámsterdam el 16 y 17 de junio de 1997, determinó que los ingresos pendientes en el momento de la expiración del Tratado deberían ser usados para un fondo de investigación de sectores relacionados con el carbón y la industria siderúrgica.

Más información [aquí](#).

① Los avances en la investigación y la formación permiten descubrir estrategias innovadoras en el campo del diseño de medicamentos

En una iniciativa financiada por la Unión Europea se ha llevado a cabo una investigación pionera en el campo novedoso de la farmacología cuantitativa y de sistemas (QSP).

Para administrar un medicamento de forma adecuada, es necesario cuantificar, trasladar y simular del tubo de ensayo al paciente. Para ello es necesario crear modelos de rutas biológicas, cuantificar las relaciones dosis/exposición, identificar dianas, establecer la seguridad y la eficacia en pruebas preclínicas y humanos y utilizar toda la información disponible de forma eficaz y cuantitativa. La creación y la aplicación de nuevas técnicas de modelado para superar los problemas actuales dependen de la formación de investigadores para realizar este tipo de tareas.

Más información [aquí](#).



① Una industria responsable

Muchas empresas tratan de que sus investigaciones e innovaciones beneficien a la sociedad pero, ¿cómo asegurarse de que lo consiguen? El proyecto financiado por la Unión Europea sobre investigación responsable proporcionó una estructura marco para que las empresas puedan realizar evaluaciones comparativas de sus actividades y averiguar cómo pueden mejorarlas.



Muchas empresas diseñan planes y estrategias en áreas como la gestión de riesgos o la igualdad de género porque redundan en beneficio de su negocio. Pero, según argumentó el profesor Bernd Stahl, de la Universidad de De Montfort, «esto no es suficiente para garantizar que el proceso y los resultados de su esfuerzo de investigación e innovación sea socialmente aceptable, deseable y sostenible». Stahl denomina a esta cuestión «investigación e innovación responsables», y la ha convertido en el eje del proyecto financiado con fondos europeos RESPONSIBLE-INDUSTRY, cuyos integrantes han dedicado los últimos tres años a hallar el modo de integrar esta noción en la infraestructura empresarial.

Más información [aquí](#).

① Tercer informe sobre el estado de la unión energética

El 24 de noviembre de 2017, la Comisión Europea adoptó su tercer informe sobre el estado de la unión energética, que se presentó al Parlamento durante la sesión plenaria de noviembre II. Este informe describe el progreso significativo logrado en el cumplimiento de la unión energética, así como los pasos adicionales que deben tomarse para completar este objetivo para el final del período parlamentario actual. El informe fue acompañado por varios documentos, informes y estudios nuevos relacionados con la política energética de la UE.

Más información [aquí](#).

① Tecnología inteligente para una gestión óptima de la energía en las ciudades



A través de una iniciativa apoyada por la Unión Europea se ha introducido un sistema innovador que facilita el comercio de energía entre productores y consumidores en zonas urbanas.

Para hacer realidad unas ciudades inteligentes, es requisito indispensable racionalizar el consumo de energía entre los productores-consumidores («prosumidores»). Ello permitirá reducir la contaminación generada por las ciudades y las megaciudades que aparecen en los últimos tiempos. Para entender a fondo la compleja interacción que existe entre una ciudad y sus sistemas de gestión de la energía (redes, edificios, tecnologías de suministro y consumidores), es indispensable aprovechar totalmente el potencial que encierran las redes inteligentes. Se necesita, pues, un enfoque más completo que abarque la interacción entre todos los elementos de estos sistemas.

Más información [aquí](#).

DESARROLLO REGIONAL

① La Comisión ofrece nuevas ayudas a regiones de la UE que colaboran en proyectos de alta tecnología

La Comisión anuncio el 7 de diciembre qué asociaciones interregionales recibirán apoyo específico en el marco de una nueva medida piloto, financiada por la UE, para proyectos de innovación.

El objetivo de esta [medida piloto](#) es ayudar a estas asociaciones a desarrollar sus proyectos en sectores prioritarios, como los macrodatos, la bioeconomía, el uso eficaz de los recursos, las tecnologías avanzadas de fabricación o la ciberseguridad.

A raíz de una convocatoria de manifestaciones de interés puesta en marcha por la Comisión en septiembre de 2017, se han seleccionado ocho asociaciones interregionales, lideradas por una o varias regiones coordinadoras:

- Una asociación en la que participan ocho regiones lideradas por Brabante Septentrional (NL), Flandes (BE) y Norte (PT) desarrollará proyectos conjuntos en el ámbito de la impresión en 3D.



- Un grupo de nueve regiones liderado por Flandes (BE) trabajará conjuntamente en el sector de la bioeconomía.
- Bretaña (FR), junto a tres regiones y a Estonia, se centrarán en la ciberseguridad.
- Lombardía (IT) y otras siete regiones han optado por la especialidad de la economía circular, y más concretamente la desfabricación y la refabricación.
- Toscana (IT), otras 21 regiones y Estonia dedicarán esfuerzos comunes a desarrollar nuevas soluciones de alta tecnología en agricultura.
- Escocia (UK) y el País Vasco (ES) coordinan proyectos conjuntos de un grupo de 16 regiones en el ámbito de las energías marinas renovables. También está asociada la región noruega de Sogn og Fjordane.
- Andalucía (ES) y otras cinco regiones han escogido como prioridad temática los edificios sostenibles.
- Andalucía (ES) y Emilia-Romagna (IT) lideran un grupo de nueve regiones que idearán proyectos innovadores en los ámbitos de la trazabilidad y los macrodatos en la agroalimentación.

Estas asociaciones recibirán apoyo de equipos especiales creados en la Comisión, en los que participarán expertos de varios servicios temáticos. Los expertos ofrecerán asesoramiento sobre cómo combinar mejor los fondos de la UE, por ejemplo para financiar proyectos.

Además de este apoyo práctico de la Comisión, cada asociación puede beneficiarse de un servicio externo de asesoramiento, por valor de hasta 200 000 EUR, para actividades de expansión y comercialización. Los fondos proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional ([FEDER](#)).

Más información [aquí](#).

❗ Puesta en práctica de las estrategias macroregionales de la UE

Las estrategias macroregionales, uno de los instrumentos principales de la Unión Europea para promover la cooperación europea territorial, juntan regiones de Estados miembros y terceros países enfrentados por un conjunto de retos comunes. Mientras cada estrategia macroregional se diferencia en términos de los países involucrado o del alcance de sus políticas, todos comparten el mismo objetivo común: garantizar un planteamiento coordinado a cuestiones abordadas mejor juntos. El Parlamento debe discutir un informe de iniciativa propia sobre la puesta en práctica de estrategias macroregionales durante su sesión plenaria de diciembre.

Más información [aquí](#).

❗ Alianza por la Cohesión. ¿Qué función tiene la Alianza?



Actualmente [la política de cohesión](#) de la UE, que representa un tercio del presupuesto de la UE, reduce las disparidades regionales, crea puestos de trabajo, ofrece nuevas

oportunidades de negocio y aborda los grandes problemas mundiales como el cambio climático y la migración.

La Alianza por la Cohesión (#CohesionAlliance) es una coalición que reúne a todos los que consideran que la política de cohesión de la UE debe seguir siendo un pilar de la futura de la UE. La Alianza fue creada mediante la cooperación entre las principales asociaciones europeas de ciudades y regiones y el Comité Europeo de las Regiones. Pide que el presupuesto de la UE después de 2020 haga que la política de cohesión sea más fuerte, eficaz, visible y accesible para todas las regiones de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

❗ El BEI apoya el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en España e Italia con un préstamo de 100 millones de euros a Cellnex bajo la garantía del "Plan Juncker"

El Banco Europeo de Inversiones, BEI, y Cellnex Telecom han firmado un acuerdo para el desarrollo de nuevas inversiones que permitirán mejorar e incrementar la capacidad de las infraestructuras de telecomunicaciones móviles de banda ancha en España e Italia. El apoyo del BEI, a través de una financiación de 100 millones de euros, contribuirá a la construcción de nuevas torres de telecomunicaciones y de conexiones a las redes de los operadores móviles por medio de fibra óptica y de radio enlaces. El acuerdo cuenta con el apoyo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE, EFSI por sus siglas en inglés), el pilar central del Plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".

En concreto, Cellnex prevé desplegar nuevos emplazamientos para telecomunicaciones en entornos rurales y urbanos, así como nodos de los llamados sistemas distribuidos de antena (DAS en su acrónimo en inglés), que se localizarían en puntos de alta concentración de demanda de comunicaciones móviles de banda ancha. Estas nuevas infraestructuras permitirán a los operadores mejorar la cobertura y la capacidad de sus redes.

Más información [aquí](#).

DIGITALIZACIÓN

① Las empresas de Internet y la privacidad

Un equipo financiado por la Unión Europea estudió cómo gestionan las empresas de Internet los problemas de privacidad. Concretamente, se centraron en Google, y averiguaron que esta empresa puede definir las normas en materia de privacidad y que su declaración pública sobre esta cuestión ha ido cambiando de forma sutil pero sofisticada desde 2010.

En la actualidad un número reducido de empresas ejercen un control considerable sobre el acceso a la información, además de recabar una cantidad sin precedentes de datos sobre los usuarios. Esta concentración de la información suscita una creciente preocupación sobre la privacidad.

Los artífices del proyecto financiado por la UE [INTERNET PRIVACY](#) (The privacy policies of internet intermediaries: High-tech responsibility in the multi-stakeholder nexus) analizaron cómo estas empresas tratan de configurar el concepto de privacidad en Internet.

Más información [aquí](#).



① Gestión colectiva de derechos: La Comisión lleva a Bulgaria, Luxemburgo, Rumanía y España ante el Tribunal de Justicia

La Comisión Europea ha tomado el 7 de diciembre la decisión de llevar a Bulgaria, Luxemburgo, Rumanía y España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no haber notificado, antes del plazo límite de 10 de abril de 2016 fijado en la Directiva sobre la gestión colectiva de derechos (Directiva 2014/26/UE), la plena transposición a su ordenamiento jurídico nacional de las normas de la UE relativas a la gestión colectiva de los derechos de autor y derechos afines y a la concesión de licencias multiterritoriales de derechos sobre obras musicales para su utilización en línea (Directiva sobre la gestión colectiva de derechos).

Más información [aquí](#).

10

BREXIT

① Brexit: la Comisión Europea recomienda al Consejo Europeo (artículo 50) que determine que se ha avanzado lo suficiente



La Comisión Europea ha recomendado el 8 de diciembre al Consejo Europeo (artículo 50) que determine que se ha avanzado lo suficiente en la primera fase de las negociaciones con el Reino Unido con arreglo al artículo 50.

Corresponde ahora al Consejo Europeo (artículo 50) de 15 de diciembre de 2017 tomar una decisión que confirme esa recomendación, y permitir con ello que las negociaciones pasen a su segunda fase.

La valoración de la Comisión, con la que la primera ministra Theresa May ha mostrado su acuerdo durante una reunión con el presidente Jean-Claude Juncker, se basa en un informe conjunto acordado por los negociadores de la Comisión y del Gobierno del Reino Unido.

La Comisión considera que se han conseguido avances suficientes en cada uno de los tres ámbitos prioritarios, concretamente los derechos de los ciudadanos, el diálogo en relación con Irlanda e Irlanda del Norte y la liquidación financiera, como se contemplaba en las Orientaciones del Consejo Europeo de 29 de abril de 2017. El negociador de la Comisión ha garantizado la protección de las elecciones vitales de los ciudadanos de la UE residentes en el Reino Unido.

Más información [aquí](#).

- [Declaración de Michel Barnier, Negociador Jefe de la Comisión Europea, en la conferencia de prensa sobre el Informe conjunto de los negociadores de la Unión Europea y el Gobierno del Reino Unido.](#)

❶ Declaración del presidente Donald Tusk sobre el proyecto de orientaciones para la segunda fase de las negociaciones del Brexit

Tras su reunión con la primera ministra May y vista la recomendación de la Comisión, el presidente Tusk presenta un nuevo proyecto de orientaciones para las negociaciones del Brexit

Más información [aquí](#).

❶ Encuesta sobre el potencial impacto territorial de la salida del Reino Unido de la Unión Europea

EUROCHAMBRES junto con el Comité de las Regiones (CoR) ha lanzado una encuesta sobre el potencial impacto de la salida del Reino Unido de la UE en las Regiones y Ciudades de toda Europa. La encuesta está dirigida a los representantes de las autoridades locales y regionales, Cámaras de Comercio y otras partes interesadas a nivel local y regional.

Los resultados de la encuesta se publicarán entre enero y febrero de 2018 mediante un informe conjunto del CoR y EUROCHAMBRES que se enviará a todos los participantes que hayan tomado parte en la encuesta. Las respuestas serán confidenciales y se utilizarán para realizar una evaluación de impacto territorial para los futuros debates sobre este tema.

Por su importancia para el futuro y para que se pueda tener en consideración en las negociaciones con el Reino Unido cómo afecta a nuestro país, tanto a nivel local como regional el Brexit, agradeceríamos vuestra participación en la encuesta. Si lo consideráis oportuno podéis distribuir el enlace a la encuesta entre las empresas potencialmente interesadas de vuestras respectivas demarcaciones territoriales.

La fecha límite para participar en la encuesta es el 15 de diciembre de 2017 y completarla no llevará más de 5 minutos.

- [Enlace a la encuesta](#).

❶ Consejo de Asuntos Generales (Art. 50), 12.12.2017. Puntos destacados del orden del día

El Consejo, en su configuración UE-27, examinará el estado actual de las negociaciones de retirada del Reino Unido. Está previsto que Michel Barnier, negociador principal de la Comisión, informe a los ministros de los avances logrados hasta el momento en las conversaciones.

El debate servirá como preparación para la reunión de los 27 jefes de Estado o de Gobierno en el Consejo Europeo (Art. 50), que tendrá lugar en la misma semana, el 15 de diciembre de 2017.

En esta cumbre, los dirigentes volverán a evaluar la situación actual para determinar si se ha avanzado lo suficiente en relación con los derechos de los ciudadanos, Irlanda y las obligaciones financieras.

[Brexit \(información de referencia\)](#).

[Consejo Europeo \(Art. 50\)](#).

[Consejo Europeo \(Art. 50\) \(Conclusiones de octubre\)](#).

Más información [aquí](#).

❶ El déficit del Reino Unido vuelve a ser inferior al 3 % del PIB: el Consejo clausura el procedimiento

El 5 de diciembre de 2017, el Consejo ha clausurado el procedimiento de déficit excesivo para el Reino Unido, confirmando que su déficit público ha descendido por debajo del 3 % del PIB, valor de referencia de la UE.

Por lo tanto, ha derogado su Decisión de 2008 sobre la existencia de un déficit excesivo en el Reino Unido.

Como consecuencia, solo dos de los 28 Estados miembros de la UE siguen estando sometidos a procedimientos de déficit excesivo, lo que representa una mejora con respecto a 2010-11, cuando, durante un periodo de doce meses, se mantuvieron abiertos estos procedimientos para 24 Estados miembros.

En el caso del Reino Unido, el procedimiento se ha aplicado desde julio de 2008, cuando el Consejo pidió que se corrigiese el déficit en el ejercicio económico 2009-10 a más tardar.

Sin embargo, la recesión económica de 2008 y las medidas de estímulo adoptadas en respuesta a la misma, dieron lugar a un importante deterioro de la situación presupuestaria del Reino Unido.

Más información [aquí](#).



❶ El presidente de los representantes políticos locales y regionales de la UE: «Un brexit con una frontera física tendrá consecuencias muy graves»

El presidente Lambertz advierte también contra la tentación de utilizar el brexit como pretexto para recortar la inversión regional de la Unión en la UE de los 27

Dirigentes locales y regionales de toda Europa se reunieron en Bruselas para debatir el impacto del brexit en las regiones, ciudades y pueblos de los 27 Estados miembros de la UE. El debate celebrado por el Comité Europeo de las Regiones en Bruselas se centró en las consecuencias sociales, económicas y políticas del brexit para los entes locales y regionales, el futuro de la frontera entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte y sus implicaciones para la ciudadanía. En el intercambio de opiniones, el presidente del Comité se pronunció en contra de la creación de una frontera física y adujo que el brexit no debe en modo alguno poner en peligro la magnitud e importancia de la política de cohesión en el futuro presupuesto de la UE. Por su parte, el vicepresidente primero del Comité pidió que se establecieran nuevas formas de cooperación entre los entes locales y regionales del Reino Unido y de la UE para garantizar que las relaciones continúen después de que el Reino Unido abandone la Unión.

Más información [aquí](#).

❷ «Progresos suficientes» en las conversaciones del Brexit

Donald Tusk ha enviado a los dirigentes de la UE el proyecto de orientaciones para pasar a la segunda fase de las negociaciones del Brexit. En primer lugar, se trata de un periodo de transición durante el cual el RU deberá respetar determinadas condiciones y continuará el proceso decisorio de la UE entre 27 Estados miembros. En segundo lugar, se refieren a una nueva relación con el RU. «Aunque estoy satisfecho con el acuerdo, no hemos de olvidar que queda lo más difícil» ha dicho Tusk.

Más información [aquí](#).

❸ Será necesario reforzar la Estrategia Atlántica tras el brexit

El Comité Europeo de las Regiones ha declarado que la salida del Reino Unido de la Unión Europea supone una amenaza para las frágiles economías y comunidades costeras en toda la región del Atlántico. En una serie de recomendaciones adoptadas el 1 de diciembre, la asamblea de la UE de los líderes locales y regionales insta a la UE a que refuerce su todavía reciente Estrategia Atlántica y que permita a los entes regionales y locales del Reino Unido seguir participando en los programas de la UE.

En dichas [recomendaciones](#) también se insta a Irlanda, Francia, España y Portugal a que cooperen más estrechamente sobre asuntos marítimos –tras la retirada del Reino Unido de la UE– para colmar las consiguientes lagunas en materia de ciencia e innovación, vigilancia, energía oceánica e inversiones marítimas. En su dictamen, el Comité Europeo de las Regiones (CDR) califica de alarmantes las posibles consecuencias de la salida del RU para la política pesquera común, lo que hace aún más necesario adoptar un planteamiento global para el desarrollo económico y la creación de empleo en las regiones costeras e insulares.

Más información [aquí](#).

❹ Impacto del Brexit en el medio ambiente, la salud pública y la seguridad alimentaria

El objetivo de la audiencia pública fue evaluar y discutir el posible impacto de la retirada del Reino Unido de la UE sobre el medio ambiente, la salud pública y la seguridad alimentaria. La audiencia es también una oportunidad para demostrar lo que hace la UE en beneficio de sus Estados miembros.

Presentaciones:

- [Sue Davies](#).
- [Charlotte Burns](#).
- [Patrick Casement](#).
- [Patrick Casement - Joint Briefing](#).
- [Paul Laffin](#).
- [Virginia Acha](#).
- [British medical association - Briefing Euratom and Brexit](#).

Más información [aquí](#).



① La UE y Japón concluyen un Acuerdo de Asociación Económica



La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, y el ministro de Asuntos Exteriores japonés Taro Kono han anunciado el 8 de diciembre la finalización satisfactoria de las negociaciones entre la UE y Japón para el Acuerdo de Asociación Económica (AAE).

Tomando como base el acuerdo político de principio alcanzado el 6 de julio de 2017 durante la Cumbre UE-Japón, los negociadores de ambas partes han ultimado todos los detalles para finalizar el texto jurídico. Este proceso ya está

listo.

El resultado alcanzado se debe en gran parte a la determinación que han mostrado el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el primer ministro de Japón, Shinzo Abe, a lo largo de todo el proceso, y en particular en 2017, en sus reuniones celebradas en marzo en Bruselas, y paralelamente a la Cumbre del G-7 en Taormina, en mayo.

La conclusión de esas negociaciones es un hito importante para poner en marcha el mayor acuerdo comercial bilateral negociado hasta ahora por la Unión Europea. El Acuerdo de Asociación Económica abrirá enormes oportunidades de mercado para ambas partes, reforzará la cooperación entre la Unión Europea y Japón en algunos ámbitos, reafirmará su compromiso común de desarrollo sostenible y, por primera vez, incluirá un compromiso específico en lo que respecta al Acuerdo de París sobre el clima.

Más información [aquí](#).

- [Declaración conjunta del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el primer ministro de Japón, Shinzo Abe.](#)

① Relaciones UE-Canadá: declaración conjunta de la primera reunión del Comité Ministerial Mixto

UE y Canadá: una asociación estratégica progresiva y dinámica

El 4 de diciembre de 2017 se ha celebrado en Bruselas la primera reunión del Comité Ministerial Mixto UE-Canadá. Cimentando su acción en los valores democráticos fundamentales, un firme compromiso con el multilateralismo y el apoyo al orden multilateral basado en normas, el Comité Ministerial Mixto ha resuelto llevar a cabo acciones concretas en el marco del nuevo Acuerdo de la Asociación Estratégica UE-Canadá a fin de:

- reforzar las relaciones bilaterales UE-Canadá,
- mejorar la coordinación de la política exterior, y
- abordar los retos y las oportunidades mundiales.

Más información [aquí](#).

- [Declaración conjunta: «Unión Europea y Canadá: una asociación estratégica progresiva y dinámica».](#)

① El Acuerdo de Colaboración UE-Kazajistán

En diciembre de 2017 el Parlamento Europeo tiene previsto celebrar una votación para decidir si concede su aprobación al Acuerdo de Colaboración y Cooperación Reforzadas con Kazajistán, que sustituiría al acuerdo de 1995.

Más información [aquí](#).

① Perspectivas de la cooperación transatlántica: ciberinseguridad transatlántica y cibercrimo - impacto económico y perspectivas futuras

En las últimas dos décadas, una Internet 'abierta' y la difusión de las tecnologías digitales han traído grandes beneficios económicos a ambos lados del Atlántico. Al mismo tiempo, la difusión de tecnologías digitales inseguras también ha permitido nuevas formas costosas de delincuencia, y ha creado riesgos sistémicos para la infraestructura transatlántica y nacional crítica, amenazando el crecimiento económico y el desarrollo. La naturaleza transnacional de estos fenómenos dificulta la implementación unilateral de las soluciones políticas efectivas por parte de cualquier jurisdicción. La cooperación entre las partes interesadas tanto en la UE como en los EE. UU. Se requiere en el desarrollo y la implementación de políticas para aumentar la seguridad de las tecnologías digitales y aumentar la resiliencia social a los riesgos de ciberseguridad asociados con la infraestructura crítica. Aunque existe una



gran congruencia entre los objetivos de política establecidos tanto en la UE como en los EE. UU., los obstáculos a la cooperación efectiva impiden el desarrollo y la implementación de políticas transatlánticas efectivas en algunas áreas. Este estudio examina la escala de beneficios, costos y pérdidas económicas y sociales asociadas con las tecnologías digitales. Proporciona una visión general de los principales problemas de cibercrimen, ciberseguridad y ciberresiliencia a los que los responsables políticos de ambos lados del Atlántico podrían trabajar juntos, y explica dónde a veces se impide la cooperación efectiva.

Más información [aquí](#).

❶ Declaración de la alta representante en nombre de la Unión Europea sobre la visita del presidente Al-Bashir a Chad

La UE formula una declaración con ocasión de la visita a Chad del presidente Omar Al-Bashir el 1 de diciembre, en la que lamenta que Chad, un Estado parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI), no haya entregado al presidente Al-Bashir a la Corte.

Más información [aquí](#).

❶ Una colaboración estable entre la UE y los países árabes



Un equipo europeo tomó el relevo del desarrollo de las relaciones de investigación entre la UE y organizaciones de países del golfo Pérsico. El equipo diseñó acuerdos de investigación, preparó documentos políticos de apoyo y organizó varios seminarios y eventos informativos.

Europa mantiene relaciones de investigación con varias regiones y países, incluidos los del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). La UE apoya oficialmente varias formas de cooperación.

El objetivo del proyecto [INCONET-GCC2](#) (Science, technology and innovation international cooperation network between EU and the Arab Gulf countries aiming at the bi-regional coordination towards Horizon2020), financiado con fondos europeos, era promover la cooperación entre ambas regiones. Esta iniciativa prosiguió la labor del proyecto INCONET-GCC, que finalizó en 2014. Ambos proyectos fomentaron el diálogo político institucional birregional en materia de investigación científica, reforzaron la cooperación y supervisaron los avances hacia una colaboración en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, se propusieron alentar la participación de tales países en Horizonte 2020. El segundo de estos proyectos abordó además los retos sociales que atañían a ambas regiones, identificados durante la primera fase, en particular, las ciudades inteligentes y la salud (concretamente, la diabetes).

Más información [aquí](#).

❶ Contribución a la paz y la estabilidad mundiales: el Consejo adopta mejoras del instrumento de ayuda de la UE

El 7 de diciembre, el Consejo ha adoptado un Reglamento que mejora el instrumento de la UE en pro de la estabilidad y la paz.

Esta medida, que se inscribe en un marco estratégico de la UE destinado a apoyar la reforma del sector de la seguridad, adapta los objetivos del instrumento a los compromisos adquiridos por la UE con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y al Consenso Europeo sobre Desarrollo recientemente aprobado.

El documento revisado incorpora la posibilidad de que la UE financie medidas para respaldar el desarrollo de capacidades en apoyo de la seguridad y el desarrollo (DCSD) de agentes militares en los países socios, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y, en particular, a lograr sociedades pacíficas e integradoras.

Más información [aquí](#).



COMERCIO INTERNACIONAL

❶ El Parlamento pide estrategia comercial digital de la UE



La sesión plenaria votará sobre un informe de propia iniciativa del Comité Comercio Internacional (INTA): Hacia una estrategia de comercio digital. El informe pide que la UE lidere el establecimiento de un marco regulatorio internacional para el comercio digital global y afirma que la OMC es el lugar natural para la negociación de tales normas multilaterales.

En todas las negociaciones comerciales, la UE debería promover la competencia leal (incluidos los impuestos justos y efectivos), la neutralidad de la red y la protección de los pasivos intermedios. Deben establecerse las normas sobre los flujos

comerciales digitales, garantizando el acceso al mercado de bienes y servicios digitales en terceros países, creando beneficios tangibles para los consumidores y promoviendo el respeto de los derechos fundamentales. El informe prevé medidas de acompañamiento social para beneficiar a toda la sociedad, como políticas sólidas de educación y formación, políticas activas del mercado de trabajo y medidas para superar la brecha digital. La Unión debe acordar una posición unida de la UE sobre transferencias transfronterizas de datos, requisitos de localización de datos injustificados y salvaguardas de protección de datos en las negociaciones comerciales.

Más información [aquí](#).

① Multilateralismo en el comercio internacional: logros y desafíos de la OMC

El multilateralismo ha estado en el centro de la gobernanza del comercio mundial desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El sistema multilateral de comercio, primero en virtud del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y posteriormente en la Organización Mundial del Comercio (OMC), ha logrado integrar cada vez más las economías de los países con el tiempo y atenuar los enfoques unilaterales del comercio internacional. La OMC también tiene un sistema eficaz de solución de diferencias (DSS) y recientemente ha demostrado que puede generar resultados multilaterales, a saber, el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de 2013 y el Paquete de Nairobi de 2015. Sin embargo, la OMC no concluyó las negociaciones comerciales de la Ronda de Desarrollo de Doha en 2001 y no ha podido abordar las nuevas cuestiones comerciales surgidas desde su creación en 1995. Esto ha llevado a muchos países a celebrar acuerdos comerciales bilaterales, regionales y plurilaterales fuera de la OMC. El aumento mundial del proteccionismo también amenaza el objetivo de libre comercio de la OMC. Esto se ejemplifica con la elección como presidente de los Estados Unidos de Donald Trump, que ha llamado a la OMC "un desastre".



Más información [aquí](#).

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

① La Comisión se congratula del acuerdo de los Estados miembros sobre el Acta Europea de Accesibilidad, pero requiere mayor ambición en las responsabilidades de las autoridades públicas.



La Comisión Europea acoge con satisfacción el enfoque general al que han llegado los Estados miembros en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores sobre la propuesta de la Comisión para hacer que muchos productos y servicios cotidianos sean accesibles a las personas con discapacidad (Acta Europea de Accesibilidad).

A raíz del acuerdo, la comisaria de Empleo, Asuntos Sociales, Capacidades y Movilidad Laboral, Marianne Thyssen, ha manifestado: «El domingo pasado celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. No cabe duda: Debemos hacer más para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, que

cada vez son más numerosas en Europa.

Más información [aquí](#).

① Desempleo juvenil: las medidas de la Unión Europea para atajar este desafío

Los jóvenes fueron los más afectados por la crisis económica y financiera. En 2008, el 15% de los europeos de entre 15 y 24 años estaban en paro, una tasa que en 2013 se elevó hasta el 24%. A la cabeza del paro juvenil estaban Grecia y España, con un 60% y 56,2%, respectivamente, seguidos de Croacia (49,8%), Italia (44,1%) y Portugal (40,7%).

Según las últimas cifras publicadas por la oficina de estadística comunitaria Eurostat, en octubre de 2017, la tasa de desempleo en el conjunto de la Unión se situó en el 16,5%, mientras que en España fue del 38,2%. El índice español solo fue superado por Grecia (40,2%), y estuvo seguido de cerca por Italia (34,7%). En cambio, los países con menos paro fueron Alemania (6,6%) y en la República Checa (7,2%).

Más información [aquí](#).

① Aplicación del pilar social

El pilar europeo de derechos sociales (el «pilar social») fue proclamado y firmado conjuntamente por la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo el 17 de noviembre de 2017, en la Cumbre Social de Gotemburgo. El principal reto sigue siendo llevar este marco de referencia a todos los ciudadanos de la Unión. Dado que las competencias de la Unión en el ámbito social son limitadas, su aplicación incumbe a los Estados miembros, en colaboración con los interlocutores sociales. El Parlamento ha promovido reiteradamente la importancia de centrarse en tres elementos durante el proceso de aplicación: un enfoque de ciclo de vida, la gobernanza y la financiación. En el pleno de diciembre se escucharán declaraciones de la Comisión y del Consejo, antes del Consejo Europeo de diciembre en el que se mantendrá un debate más en profundidad sobre la dimensión social de la Unión, incluida la educación.

Más información [aquí](#).

① Estatuto para Empresas Sociales y Solidarias

Las empresas sociales combinan objetivos sociales con el espíritu empresarial. Estas organizaciones se enfocan sobre el logro de amplios objetivos sociales, ambientales u de comunidad. Actualmente no hay ningún marco europeo legal específico para ayudar a empresas sociales a beneficiarse del mercado interior. Habida cuenta de esta situación, esta evaluación del valor añadido europeo identifica los desafíos en los existentes marcos legales nacionales con respecto a las empresas sociales. El Estatuto argumenta que la acción al nivel de la Unión Europea generaría el valor añadido económico y social. Además, perfila las potenciales medidas legislativas que podrían adoptarse a nivel de la Unión Europea y que podría generar el valor añadido europeo a través de la simplificación y de un enfoque coordinado en este ámbito.

Más información [aquí](#).

① Implementación de la Iniciativa de Empleo Juvenil

El proyecto de informe de Romana Tomc (PPE, SI) sobre «La aplicación de la Iniciativa de empleo juvenil en los Estados miembros» ha sido aprobado por 37 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones. El ponente señala que, gracias al YEI, el desempleo juvenil se ha convertido en una prioridad común de la política de la UE aunque, en varios Estados miembros, la lucha contra el desempleo juvenil sigue siendo un gran desafío.



Más información [aquí](#).

- [Proyecto de informe sobre la implementación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.](#)
- [Enmiendas a la implementación de la Iniciativa de Empleo Juvenil.](#)

① La Protección Social de los Trabajadores en la Plataforma económica

Este estudio investiga la protección social de los trabajadores en la economía de plataforma a petición de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo. El informe revisa literatura e investigaciones previas sobre la economía de la plataforma con el objetivo de definirla y desarrollar una tipología para comprender su naturaleza. Discute el crecimiento y los impulsores de la economía de la plataforma, así como los beneficios y desafíos para los trabajadores, informando los hallazgos de 50 entrevistas realizadas con partes interesadas expertas en ocho países europeos y de una encuesta original de 1,200 trabajadores de la plataforma. Analiza las diferentes capas normativas que deben considerarse al analizar los desafíos de la protección social de los trabajadores de la plataforma desde una perspectiva legal. Finalmente, el informe extrae conclusiones y hace recomendaciones sobre los arreglos para la provisión de protección social para los trabajadores en este sector de la economía en crecimiento. [Anexo I.](#)

Más información [aquí](#).

① La coordinación de los sistemas de seguridad social en Europa

Este estudio, preparado por el Departamento de Política A a petición de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, proporciona una visión de la evolución actual en el ámbito de la coordinación de la seguridad social en la UE. Evalúa el funcionamiento de las reglas de coordinación en áreas a las que se dirige la propuesta de enmienda de la Comisión Europea y evalúa los posibles efectos de la propuesta.

El estudio destaca cómo algunos de los cambios propuestos podrían afectar los principios fundamentales de la coordinación de la seguridad social y la ley de libre circulación, como el principio de igualdad de trato.

Más información [aquí](#).

① Prueba de proporcionalidad para nuevas regulaciones nacionales para profesiones

En la UE, las profesiones están reguladas a nivel de Estado miembro. Los requisitos de calificación pueden diferir ampliamente entre los Estados miembros, debido a su respectivo desarrollo histórico y experiencia. Esto puede llevar a una falta de claridad sobre los criterios utilizados y dar lugar a la fragmentación del mercado único. La propuesta de directiva sobre una prueba de proporcionalidad antes de la adopción de una nueva regulación de las profesiones, presentada por la Comisión Europea el 10 de enero de 2017, busca mejorar la transparencia en la regulación de determinadas profesiones en los Estados miembros. La propuesta legislativa pretende armonizar la forma en que se llevan a cabo las pruebas de proporcionalidad, antes de que los Estados miembros introduzcan una nueva reglamentación de las profesiones y los criterios que deben aplicarse, de conformidad con las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo. La directiva complementará las disposiciones de la Directiva 2005/36 / CE sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y la Directiva sobre las cualificaciones profesionales (2013/55 / UE).

Más información [aquí](#).

MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

① Concesiones de playas estatales italianas y la Directiva 2006/123 / CE, en el contexto europeo



Este estudio fue encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición del Comité PETI. Este documento analiza el marco normativo italiano sobre las concesiones de playas dentro de un marco europeo comparado. En este trabajo se analiza el marco normativa italiana sobre concesiones de playa dentro de un marco europeo comparación. Ilustra cuestiones pendientes y las posibles consecuencias de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, C-458/14 e C-67/15, que puede imponer una reforma integral de playa que no puede

retrasarse más. Se comparan los modelos adoptados por otros Estados miembros de la UE e Italia para la gestión de propiedades costeras, con el fin de verificar su funcionalidad y eficacia.

Más información [aquí](#).

① Flujo libre de datos no personales en la Unión Europea

Uno de los 16 elementos clave de la estrategia del mercado único digital de la Comisión, presentada en 2015, fue una propuesta legislativa para facilitar la libre circulación de datos no personales. Aunque esta propuesta no se realizó durante 2016, la Comisión recabó más pruebas de apoyo, la revisión intermedia del mercado único digital en 2017 identificó la economía de datos como una de las tres áreas prioritarias de acción en la segunda mitad de la estrategia de implementación. La economía de datos europea podría multiplicarse por 18, con políticas y condiciones legislativas favorables, que representarían el 4% del PIB de la UE para 2020. El 13 de septiembre de 2017, la Comisión presentó una propuesta de reglamento para eliminar los obstáculos a la libre circulación de personas y datos no personales a través de las fronteras. Se centra en eliminar las restricciones geográficas al almacenamiento de datos en el mercado interno, una medida que los interesados exigieron durante mucho tiempo.

Más información [aquí](#).

① La propuesta de Directiva sobre el derecho de autor en el mercado único digital (artículos 11, 14 y 16) Refuerzo de la Prensa por el derecho de autor.

La sesión informativa da una breve presentación introductoria de las provisiones de la propuesta sobre la creación de nuevos derechos para los editores de prensa con el fin de proteger sus publicaciones de prensa conforme a la legislación sobre los derechos de autor de la UE. También, se analiza el razonamiento detrás de la creación de nuevos derechos para los editores de prensa para asegurar una remuneración justa. Además se analiza las definiciones (de editores de prensa y de publicaciones de prensa) y el alcance de la protección así como los efectos de la directiva propuesta.

Más información [aquí](#).

① Análisis legal con especial atención al artículo 11 de la propuesta de Directiva sobre los Derechos de autor en el Mercado Digital.

El presente documento informativo ofrece una breve presentación introductoria de las provisiones sobre los derechos de autor de la propuesta COM (2016)593 sobre la creación de nuevos derechos para editores de prensa para proteger sus publicaciones de prensa conforme a ley de la Unión Europea. También se analiza el razonamiento detrás de la creación de nuevos derechos para editores de prensa para asegurar una remuneración justa y clarifica las definiciones “editores de prensa” y “publicaciones de prensa” y el alcance de esta protección así como los efectos de la directiva propuesta.

Más información [aquí](#).

TRANSPORTE Y TURISMO

① Acuerdo sobre la propuesta de la Comisión de endurecer las normas para unos vehículos más seguros y más limpios

El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión han alcanzado un acuerdo político para aumentar significativamente el nivel de calidad y la independencia de la homologación de tipo y los ensayos de vehículos, incrementar los controles de los vehículos que ya se encuentran en el mercado de la UE y reforzar el sistema global con una supervisión europea.

Los colegisladores de la UE han alcanzado un acuerdo sobre la propuesta de la Comisión de enero de 2016 para reformar totalmente el marco de la «homologación de tipo» de la UE: las normas para certificar que un vehículo cumple todos los requisitos para poder ser comercializado y para un control riguroso del cumplimiento actual de la legislación de la UE por parte de los fabricantes.

Jyrki Katainen, vicepresidente responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, ha afirmado: «Con unas normas más estrictas que se supervisen de manera más rigurosa, la industria del automóvil tiene la posibilidad de recuperar la confianza de los consumidores. Tan solo unas semanas después de las propuestas sobre movilidad limpia de la Comisión, el acuerdo alcanzado marca otro nuevo hito en los esfuerzos más generales que realiza la UE para reforzar el liderazgo mundial de nuestra industria automovilística en vehículos limpios y seguros.»

Más información [aquí](#).

- [Comunicado de prensa: La Comisión Europea endurece la legislación sobre vehículos para mejorar su seguridad y reducir la contaminación \(27 de enero de 2016\).](#)
- [Preguntas frecuentes: Propuesta de Reglamento relativo a la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos de motor, ensayos de emisiones en condiciones reales de conducción \(27 de enero de 2016\).](#)
- [Comunicado de prensa: El 1 de septiembre serán obligatorios los nuevos ensayos mejorados de las emisiones de los automóviles \(31 de agosto de 2017\).](#)
- [Preguntas frecuentes: Acción de la UE para frenar la contaminación causada por los vehículos \(31 de agosto de 2017\).](#)
- [Comunicado de prensa: Unión de la Energía: La Comisión adopta medidas para reforzar el liderazgo mundial de la UE en el ámbito de los vehículos limpios \(8 de noviembre de 2017\).](#)
- [Propuesta de Reglamento sobre la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos de motor.](#)
- [Documento de trabajo de los Servicios de la Comisión: evaluación de impacto.](#)

① Digitalización del transporte - Conclusiones del Consejo



El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre la digitalización del transporte. En dichas Conclusiones se destaca la importancia de esta cuestión para la economía y la competitividad de Europa, y se confirma la ambición de la UE de convertirse en un referente mundial en este ámbito. Se propone la eliminación de obstáculos a la consecución de un sistema de transporte multimodal fluido y más eficaz en Europa. Se invita a la Comisión a que desarrolle una estrategia global de digitalización del sector del transporte durante el primer trimestre de 2019.

Más información [aquí](#).

- [Conclusiones del Consejo sobre la digitalización del transporte.](#)

① Red transeuropea de transporte (RTE-T): avances en la ejecución

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre los avances en la ejecución de la red transeuropea de transporte (RTE-T) y del Mecanismo «Conectar Europa» (MCE) para el transporte. Las Conclusiones hacen balance de la ejecución de la RTE-T y del MCE para el transporte hasta la fecha, y examinan las necesidades de inversión futuras y las prioridades para las infraestructuras de transporte de la UE.

Más información [aquí](#).



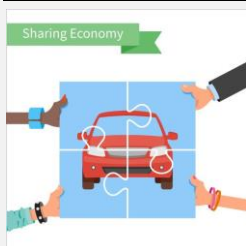
- [Conclusiones del Consejo sobre los avances en la ejecución de la red transeuropea de transporte \(RTE-T\) y del Mecanismo «Conectar Europa» para el transporte.](#)

① Revisión de la Directiva Euroviñeta

La Comisión adoptó una propuesta legislativa de directiva por la que se modifica la Directiva 1999/62 / CE sobre el cobro de vehículos pesados por el uso de determinadas infraestructuras (conocida como Directiva Euroviñeta) en mayo de 2017. La iniciativa está vinculada a dos estrategias más amplias, la estrategia de unión energética que, entre otras cosas, contemplaba un paquete de transporte por carretera, incluida una fijación de precios de infraestructura más eficiente, y la estrategia de la Comisión para la movilidad con bajas emisiones. La propuesta se presentó en el contexto del paquete de la Comisión "Europa en movimiento" que busca modernizar la movilidad y el transporte e incluye varias propuestas legislativas. El objetivo de la propuesta de Euroviñeta, que modifica sustancialmente la legislación existente al ampliar el alcance de los vehículos cubiertos, es avanzar en la aplicación de los principios de "quien contamina, paga" y "el usuario paga".

Más información [aquí](#).

① Desafíos de financiación de infraestructura en la economía colaborativa. 04/12/2017



El comité Transportes y Turismo (TRAN) solicitó un estudio sobre los desafíos de financiación de la infraestructura en la economía colaborativa e invitó al Prof. Matthias Finger, del Instituto Universitario Europeo, a presentarlo seguido de un debate con los Miembros. La presentación tuvo lugar el lunes 4 de diciembre de 15h15 a 16h15 en el edificio József Antall, sala JAN 6Q2 y será transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).

- [Presentación.](#)
- Estudio: [Desafíos de financiación de infraestructura en la economía colaborativa.](#)

① Galileo: el Consejo adopta unas Conclusiones sobre la evaluación intermedia

El Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre el informe de la Comisión que contiene una evaluación intermedia de Galileo y EGNOS y el rendimiento de la Agencia del GNSS Europeo. En las Conclusiones se subraya la importancia estratégica de los sistemas europeos de navegación por satélite, y se establece una serie de recomendaciones sobre su aplicación y evolución.

Más información [aquí](#).



- [Conclusiones del Consejo sobre la evaluación intermedia de los programas Galileo y EGNOS y el funcionamiento de la Agencia del GNSS Europeo.](#)

MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

① La estrategia forestal de la UE



La audiencia pública del 4 de diciembre, tuvo como objetivo proporcionar información para la revisión que se llevará a cabo en 2018 para evaluar el progreso en la implementación de la Estrategia Forestal de la UE. Esta audiencia conjunta también proporcionó una plataforma para el diálogo estructural anual entre el Parlamento y la Comisión sobre la aplicación de la nueva estrategia forestal de la UE.

Los seis expertos invitados debatieron en particular la gobernanza forestal europea, el papel del sector forestal en la bioeconomía y en la política de desarrollo rural, y los vínculos entre los bosques y los paisajes resilientes.

Más información [aquí](#).

- [Bosques europeos: el capital natural más importante de la UE - M. Palahi, Instituto Forestal Europeo.](#)
- [Estrategia forestal de la UE - H. Ganholm, Ministerio de Agricultura y Bosques de Finlandia.](#)
- [Bosques y clima de la UE - H. Aho, Forest and European Union Resource Network.](#)
- [Multifuncionalidad y sostenibilidad en los bosques de la UE - J. Bäck, Universidad de Helsinki.](#)

📌 Mapeo, el coste de la no Europa, 2014-19 - Cuarta edición

Este estudio reúne el trabajo en progreso en un proyecto a largo plazo para identificar y analizar el "costo de lo que no es Europa" en una serie de campos de políticas. Este concepto, iniciado por primera vez por el Parlamento Europeo en la década de 1980, se utiliza aquí para cuantificar las posibles mejoras de eficiencia en la economía europea actual mediante una serie de iniciativas políticas recientemente promovidas por el Parlamento, desde un mercado único digital más amplio y profundo hasta una coordinación más sistemática de las políticas de defensa nacionales y europeas o una mayor cooperación para luchar contra la evasión de impuestos corporativos. Los beneficios se miden principalmente en el PIB adicional generado o el uso más racional de los recursos públicos. El último análisis sugiere que la economía europea podría aumentar en 1,75 billones de euros por año, o el 12% del PIB de la UE-28 (2016), con tales medidas a lo largo del tiempo. El estudio pretende contribuir al debate en curso sobre las prioridades políticas de la Unión Europea en el ciclo institucional actual de cinco años, que va de 2014 a 2019.

Más información [aquí](#).

📌 Interpretación y atribución de eventos climáticos extremos

Las últimas olas de calor, inundaciones y sequías han sacado a relucir la vulnerabilidad de los ciudadanos europeos ante las situaciones climáticas extremas. Lamentablemente, en muchos casos se carece de información científica contrastada que aclare en qué medida los recientes fenómenos climatológicos extremos pueden atribuirse a la variabilidad y el cambio del clima.

Para la atribución de estos eventos, se precisa de modelos climáticos de gran envergadura que permitan simular de manera fiable las condiciones climáticas que provocan los fenómenos climatológicos extremos, que son inusuales. Una cuestión que plantea especial dificultad es la necesidad de que en las observaciones meteorológicas a largo plazo se reconozcan los fenómenos extremos y, a la vez, los datos de los modelos se validen caso por caso.



Más información [aquí](#).

📌 Las Emisiones de la aviación- Hacia un planteamiento mundial

Las emisiones de carbono de la aviación han crecido rápidamente y se prevé que sigan creciendo. Desde el 2012, el régimen de comercio de derecho de emisión de la UE (ETS) se aplica a vuelos a y de aeropuertos en el Área europea Económica (EEA). Entretanto, la Organización de Aviación Internacional Civil (la OACI) ha estado desarrollando una medida global a base de mercado (global market-based measure, GMBM) para compensar el crecimiento de emisiones post-2020. En vista de estos esfuerzos internacionales, la Unión Europea eximió vuelos a y de aeropuertos fuera del EEA de las obligaciones ETS hasta el 2016. La Comisión Europea ha propuesto una regulación para prolongar esta exención y se prepara para la puesta en práctica de la medida global a base de mercado (GMBM). El Parlamento debe votar la propuesta durante su sesión plenaria de diciembre.

Más información [aquí](#).

20

ASUNTOS INSTITUCIONALES

📌 Registro de Transparencia: el Consejo acuerda su mandato de negociación



El 6 de diciembre de 2017, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) ha acordado la posición del Consejo relativa a la propuesta de la Comisión sobre un Registro de Transparencia obligatorio. Esto otorga a la Presidencia un mandato para entablar negociaciones con el Parlamento y la Comisión sobre la participación del Consejo en el Registro de Transparencia junto con las otras dos instituciones.

«Una mayor transparencia en la toma de decisiones de la UE es indispensable si queremos seguir siendo creíbles para nuestros ciudadanos, pues incrementa la legitimidad de nuestras decisiones —ha declarado Matti Maasikas, viceministro de Asuntos de la Unión Europea de Estonia - Nuestro mandato permitirá una participación significativa del Consejo en el nuevo Registro de Transparencia y garantizará que sea más eficaz e integrador».

Más información [aquí](#).

① Revisión de la Iniciativa Ciudadana Europea

La Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) permite a los ciudadanos europeos invitar a la Comisión a presentar una propuesta para un acto jurídico. Las normas detalladas para tales iniciativas se establecen en un reglamento de 2011, cuyo principal objetivo declarado es alentar la participación de los ciudadanos en la vida política de la Unión Europea (UE), mediante el establecimiento de un instrumento fácil de usar con procedimientos simples y proporcionales. Sin embargo, desde que la regulación entró en vigencia en abril de 2012, numerosos actores han expresado su preocupación con respecto al funcionamiento del instrumento. Hasta la fecha, los ciudadanos han presentado un total de 66 iniciativas a la Comisión, de las cuales 47 fueron registradas. Cuatro iniciativas lograron reunir el número requerido de firmas pero, hasta el momento, ninguna de ellas ha dado lugar a una propuesta de la Comisión. En este contexto, muchos han pedido reformas, con el objetivo de simplificar los procedimientos existentes y aumentar la usabilidad de la herramienta. El 13 de septiembre de 2017, la Comisión presentó una propuesta legislativa que actualizaría la herramienta y derogar y sustituiría la normativa existente sobre la Iniciativa Ciudadana Europea.

Más información [aquí](#).

① Expedientes prioritarios bajo la Presidencia búlgara de Consejo de la Unión Europea

Bulgaria ocupará la Presidencia de Consejo de la Unión Europea desde enero hasta junio de 2018. Esto será la primera vez que Bulgaria ocupará la presidencia rotativa ya que esto se unió a la Unión Europea en el 2007. Su Presidencia es parte del Trío de Presidencias compuesta por Estonia, Bulgaria y Austria. Hay que señalar que una nueva Declaración Conjunta está estando preparada y será negociada por los tres Presidentes a principios del diciembre de 2017. Es probable que la nueva Declaración Conjunta cubrirá enero 2018-mayo 2019, coincidiendo con el ciclo legislativo del Parlamento europeo. Teniendo en cuenta la necesidad de diálogo activo con los ciudadanos de la Unión Europea, Bulgaria se esforzará de alcanzar el progreso en el campo de seguridad, empleo, crecimiento sostenible y la aseguración de una presencia de la Unión Europea más fuerte en la escena mundial. En particular, ello se asigna tareas enfocada sobre las cuestiones de juventud y de seguridad como prioridades horizontales. El gobierno búlgaro ha anunciado tres amplios mensajes para su programa: Consenso, Competitividad y Cohesión.



Más información [aquí](#).

① El Parlamento Europeo: relaciones con los Parlamentos nacionales

El avance de la integración europea ha implicado la modificación del papel de los Parlamentos nacionales. Se han creado diversos instrumentos de cooperación entre el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales con el objetivo de garantizar un control democrático efectivo de la legislación europea a todos los niveles. Las disposiciones introducidas por el Tratado de Lisboa han reforzado esta tendencia.

Más información [aquí](#).

① El Tribunal de Justicia de la Unión Europea

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea es una de las siete instituciones de la Unión. Está integrado por dos órganos jurisdiccionales: el Tribunal de Justicia propiamente dicho y el Tribunal General. Es competente para la jurisdicción de la Unión Europea. Estos tribunales garantizan la correcta interpretación y aplicación del Derecho primario y del Derecho derivado de la Unión Europea en su territorio. Controlan la legalidad de los actos de las instituciones de la Unión y determinan si los Estados miembros han cumplido las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho primario y del Derecho derivado. Asimismo, el Tribunal de Justicia interpreta el Derecho de la Unión a petición de los jueces nacionales.

Más información [aquí](#).

CULTURA Y EDUCACIÓN

① Finnova, front-runner de Oportunidades Digitales, el nuevo programa de la Comisión Europea

Bruselas, 7 de diciembre del 2017. En la **Conferencia anual de Habilidades Digitales y Empleo**, la **Comisaria de Economía y Sociedad Digital, Marya Gabriel** ha presentado **Oportunidades Digitales**, un programa financiado por **Horizonte2020**. Gracias a esta iniciativa, de la que la **Fundación Finnova** participa como front-runner se van a poder beneficiar 6.000 jóvenes con una beca de 5 meses de duración y una compensación económica de 500€ al mes. Finnova ha sido seleccionada para formar parte del grupo pionero que comenzará el piloto de este proyecto al lado de compañías como Amazon, Everis o Nestlé y que busca contribuir a resolver los gaps existentes en la educación en habilidades digitales de los ciudadanos europeos.

Miguel Ángel Pérez, CIO de Finnova, afirma que esta iniciativa de la Comisión es una gran oportunidad para los jóvenes, implementando y mejorando de forma conjunta las competencias digitales tan importantes y necesarias en la actualidad. “Mediante esta herramienta se podrá potenciar las habilidades adquiridas en las universidades y aplicarse a la realidad empresarial”.

La Fundación Finnova gestiona distintas iniciativas para impulsar el talento como el Programa Jóvenes con **EU Training** y **Startup Europe Accelerator** del que se han beneficiado a más de 500 personas y la mentorización en **Glocal Training**, la **Dipu te Eurobeca** y **Talentium Jaén**.



En esta Conferencia anual se ha destacado la importancia de implementar las competencias digitales en la educación. “Todos los niños deben aprender cómo funciona la tecnología, y conocer qué hay detrás de las pantallas, de esta manera sabrán defenderse de mejor manera y tendrán una mejor cualificación en su futuro, para ello es necesario que aprendan en las aulas” señala la Comisaria, Mariya Gabriel.

El 44% de la población europea no tiene las habilidades digitales necesarias, por ello es importante identificar cuáles son dichas habilidades. Además, los perfiles de trabajo están cambiando y hay ciertas habilidades que se están quedando obsoletas y otras que están apareciendo continuamente, por ello hay que centrarse en cuáles son las habilidades necesarias, y ponerles en práctica. El desafío es transformar los conocimientos digitales y aplicarlos al sector empresarial.

Por otro lado, también se han entregado los **premios de Competencias Digitales 2017**. De los 20 finalistas presentes, los premiados han sido **Fit4coding-Training jobseekers into web developers** de Luxemburgo en la categoría de **Competencias Digitales para la mano de obra**. En la categoría de Competencias Digitales para todos ha sido premiada la propuesta belga de [Digitaal.Talent@Gent](#), así mismo, en la categoría de Competencias Digitales para profesionales, el proyecto ganador ha sido **Developer Scholarships Challenge. Opening opportunities** de Rumania ha sido el ganador de **Competencias Digitales para la educación**, y por último **IT for SHE**, de Polonia, han ganado en la **Competencias Digitales para mujeres y niñas**.

Más información [aquí](#).

📌 2018: Año Europeo del Patrimonio Cultural

El Año Europeo del Patrimonio Cultural se ha presentado oficialmente en el Forum Cultural Europeo que ha tenido lugar en Milán, Italia. 2018 va a ser un año repleto de iniciativas y eventos por toda Europa para promover la participación y acercamiento de los europeos a su patrimonio cultural, fomentar el intercambio y la apreciación del rico patrimonio europeo y reforzar el sentimiento de pertenencia a un espacio europeo común.

El patrimonio cultural da forma a nuestra vida cotidiana. Nos rodea en pueblos y ciudades, paisajes naturales y sitios arqueológicos. Une a Europa a través de nuestra historia y valores comunes. También representa la riqueza y diversidad de nuestras tradiciones culturales. Nuestro patrimonio cultural compartido debe ser entendido, apreciado y celebrado. Sin embargo, el patrimonio cultural no es solo un legado del pasado. También nos ayuda a forjar el camino a seguir y diseñar nuestro futuro.

Más información [aquí](#).



📌 Conclusiones del Consejo sobre desarrollo escolar y una enseñanza de excelencia

Hacer que la educación escolar de alta calidad, integradora y equitativa sea una realidad para todos los educandos es una prioridad fundamental que va a influir en el progreso social y el crecimiento sostenible de la Unión Europea en el futuro. La educación desempeña un papel decisivo en las perspectivas y oportunidades de vida de los jóvenes, y sienta las bases para la realización personal de los educandos en la vida cívica y social, en el mercado laboral y en su vida personal. Es importante que las personas continúen aprendiendo a lo largo de toda su vida para poder afrontar los retos de un mundo en rápida evolución. Las escuelas, con el apoyo de la comunidad en general, pueden desempeñar un papel esencial ayudando a las personas a desarrollar una amplia gama de competencias clave, asumir la responsabilidad de su aprendizaje y carrera a lo largo de toda la vida y convertirse en ciudadanos activos y responsables.

Más información [aquí](#).

① La anticipación de las competencias puede ser un poderoso instrumento para formular política



Las cosas cambian; resultaría útil saber cómo la tecnología, el cambio climático y la demografía transformarán el mercado laboral. A las personas les vendría muy bien saber qué tipo de educación y formación deberían seguir; las empresas conocerían las competencias que necesitan; y los responsables políticos podrían adaptar los sistemas de

educación y formación a las nuevas necesidades de competencias.

La información sobre el mercado laboral y las competencias (LMSI, por sus siglas en Inglés), que facilita datos acerca de las tendencias actuales y futuras del mercado laboral y las necesidades de competencias, puede ayudar a las personas, las empresas y los responsables políticos a tomar decisiones fundadas. Existe un creciente reconocimiento de la utilidad de la información sobre el mercado laboral y las competencias. Se trata de una prioridad política de la Unión Europea (UE), enunciada en la Nueva Agenda de Capacidades de la Comisión Europea, y una prioridad mundial, expuesta en la actualización de 2017 en el Consenso de Shanghái de la UNESCO. Ahora bien, la recopilación, el análisis y el uso de información sobre el mercado de trabajo y las competencias en la elaboración de políticas deben basarse en procesos que cuenten con el apoyo de las autoridades públicas, y que las partes interesadas deben hacer suyos y enriquecer con sus aportaciones y compromisos.

Más información [aquí](#).

① El potencial positivo del multiculturalismo

La diversidad étnica y cultural aporta numerosos beneficios a la sociedad pero también puede percibirse como una amenaza. Un estudio más global y a largo plazo de este fenómeno puede ayudar a superar los prejuicios y el etnocentrismo poniendo de manifiesto los beneficios del multiculturalismo.

La diversidad y el multiculturalismo enriquecen a las sociedades y aportan amplitud de miras. No obstante, con el aumento de la inmigración y los conflictos geopolíticos, muchas sociedades se sienten amenazadas por los cambios que se producen en el seno de sus comunidades. Este temor se manifiesta en la aparición de partidos de derechas más fuertes, así como en el Brexit y las nuevas políticas contra la inmigración adoptadas por Estados Unidos.

Más información [aquí](#).

UNIÓN ADUANERA

① Existen insuficiencias y lagunas en los controles aduaneros

Un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo señala que las importantes insuficiencias y lagunas observadas indican que los controles aduaneros de la UE no se están aplicando de manera eficaz, lo que afecta negativamente a las finanzas de la UE.

Las mercancías que se introducen en los Estados Miembros de la UE procedentes de fuera de la Unión Europea están sujetas a controles aduaneros antes de su despacho a libre práctica en el territorio de la UE. No obstante, los importadores pueden deliberadamente reducir o eludir su deuda aduanera, por ejemplo, infravalorando sus mercancías, declarando un país de origen falso o aplicando una clasificación arancelaria de productos con un tipo de gravamen inferior.

Más información [aquí](#).

- [Regímenes de importación: las insuficiencias en el marco jurídico y una aplicación ineficaz afectan a los intereses financieros de la UE.](#)



LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

① Cooperación en el ámbito de la defensa: el Consejo adopta Conclusiones sobre la cooperación UE-OTAN, aprobando un conjunto común de nuevas propuestas para proseguir la colaboración

Conclusiones del Consejo sobre la ejecución de la declaración conjunta del presidente del Consejo Europeo, el presidente de la Comisión Europea y el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

De conformidad con sus Conclusiones de 6 de diciembre de 2016 y 19 de junio de 2017, el Consejo acoge favorablemente la continua y estrecha cooperación de refuerzo mutuo con la OTAN en ámbitos de interés compartido, tanto estratégica como operativamente, en la gestión de crisis en apoyo de la paz y seguridad internacionales, así como en el desarrollo de capacidades de defensa, en la medida en que coinciden las necesidades. Para la UE, la ejecución de la declaración conjunta sigue siendo una prioridad política. Constituye

un elemento esencial de las iniciativas más amplias encaminadas a reforzar la capacidad de la Unión de actuar como proveedora de seguridad y de reforzar también su capacidad de cooperación con los socios, tal como se ha reafirmado recientemente en las Conclusiones del Consejo sobre seguridad y defensa en el contexto de la Estrategia Global de la UE de 13 de noviembre de 2017.

Más información [aquí](#).

❶ Cooperación en materia de defensa: el Consejo establece la cooperación estructurada permanente con la participación de 25 Estados miembros

El 11 de diciembre de 2017, el Consejo ha adoptado una decisión por la que se establece la cooperación estructurada permanente, menos de un mes después de recibir una notificación conjunta de los Estados miembros sobre su intención de participar.

Más información [aquí](#).

❷ La Comisión cierra los procedimientos de infracción y las denuncias en el sector de los juegos de azar

En consonancia con su compromiso político de velar mejor por el cumplimiento del Derecho de la Unión, la Comisión ha decidido el 7 de diciembre archivar los procedimientos de infracción y la tramitación de denuncias en el ámbito de los juegos de azar.

Desde el principio, la Comisión Juncker se ha centrado en sus prioridades políticas y su firme aplicación. Este enfoque político se refleja también en la tramitación por la Comisión de procedimientos de infracción. En la Comunicación «Derecho de la UE: mejores resultados gracias a una mejor aplicación» se expone el enfoque de la Comisión para establecer prioridades de manera estratégica, sopesando cuidadosamente los distintos intereses públicos y privados en juego.

En este sentido, la Comisión ha decidido archivar los procedimientos de infracción y la tramitación de las denuncias contra varios Estados miembros en el ámbito de los juegos de azar en línea.

Más información [aquí](#).

❸ Lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo

La AI presenta el problema del fraude en el pago no en efectivo de una manera coherente y clara. El vínculo entre los (sub) controladores del problema, los objetivos específicos y generales de la propuesta es bastante sencillo. Sin embargo, los objetivos podrían ser más específicos y de duración determinada para alinearlos con los criterios SMART. El AI establece el contenido de todas las opciones de una manera clara. Sin embargo, la calidad de los datos, el análisis y la consulta de las partes interesadas dejan una impresión general desacertada, en parte porque el IA y el estudio de evaluación combinados, que son los conocimientos externos que informan la evaluación, no están disponibles en línea y por lo tanto son imposibles de verificar. Por ejemplo, según la IA, los puntajes cualitativos se validaron con los participantes del grupo focal y los revisores externos; sin embargo, los resultados de las validaciones no se informan en el informe de IA y solo siete partes interesadas asistieron al grupo de enfoque. Tal baja asistencia es bastante sorprendente, considerando que a la evaluación cualitativa se le dio un peso particular al momento de decidir sobre la opción preferida. La IA proporciona una sinopsis bastante inconsistente de los tres procesos de consulta y las contribuciones de las partes interesadas no están disponibles en línea.

Más información [aquí](#).

❹ Embargo y decomiso: el Consejo aprueba una orientación general sobre el reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso



El 8 de diciembre de 2017, el Consejo ha aprobado una orientación general sobre el proyecto de Reglamento sobre el reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso. Atendiendo a este mandato, la Presidencia podrá iniciar las negociaciones con el Parlamento Europeo.

La legislación propuesta tiene por objeto hacer que la UE sea más segura. El embargo y el decomiso efectivos de los activos obtenidos mediante actividades delictivas son medidas importantes para luchar contra la financiación de delitos, entre ellos el terrorismo.

Más información [aquí](#).

❶ Sistema Europeo de Información de Antecedentes Penales (ECRIS): el Consejo acuerda su posición

El Consejo ha determinado su posición (orientación general) sobre dos propuestas legislativas para el uso de ECRIS en relación con los nacionales de terceros países y apátridas. Atendiendo a este mandato, la Presidencia podrá iniciar las negociaciones con el Parlamento Europeo.

El principal objetivo de este proyecto de acto legislativo es crear un mecanismo eficaz para hacer posible el acceso a la información de antecedentes penales de nacionales de terceros países y apátridas condenados en la UE. Consta de:

- Un Reglamento, que establece un sistema centralizado para identificar los Estados miembros que pueden poseer información sobre condenas penales impuestas a un nacional de un tercer país
- Una Directiva, que modifica la Decisión marco existente sobre el sistema ECRIS a la luz de este nuevo sistema centralizado de información sobre nacionales de terceros países

El proyecto de Reglamento establece las normas por las que se crea el sistema centralizado y especifica los datos que deben incluirse, su período de conservación y los derechos de acceso. En él se fija el reparto de responsabilidades entre los Estados miembros y eu-LISA, la agencia encargada de la implantación y el funcionamiento de la red. Asimismo, define las disposiciones en materia de protección de datos que son necesarias para complementar la normativa vigente.

Más información [aquí](#).

❷ Derechos procesales y condiciones de detención

A pesar de la importante acción y cooperación de la UE que se han llevado a cabo, los derechos y las condiciones de detención de los sospechosos de cometer un delito y cumplir una pena en los Estados miembros siguen sin estar a la altura de las normas internacionales y de la UE. La cooperación judicial dentro de la UE todavía no se ha adaptado plenamente a esta realidad, funciona en ausencia de un mecanismo de la UE que supervise el cumplimiento por los Estados miembros de los derechos fundamentales prácticos y carece de orientación específica para las presuntas violaciones. La legislación de la UE sobre los derechos de los sospechosos se limita a establecer estándares mínimos comunes. Aun así, ya hay indicios de deficiencias respecto de los derechos fundamentales para un juicio justo, como el derecho a la interpretación, la traducción, la información y la asistencia jurídica durante el interrogatorio de la policía. Además, ciertas áreas no se han abordado de manera exhaustiva, como la prisión preventiva, lo que contribuye a la sobrepoblación carcelaria en varios Estados miembros de la UE.

Más información [aquí](#).

❸ Reforma de la agencia europea de sistemas informáticos de seguridad: el Consejo, listo para negociar

eu-LISA: el Consejo acuerda una orientación general

El 7 de diciembre de 2017, el Consejo ha acordado una orientación general sobre un proyecto de Reglamento relativo a la Agencia Europea para la Gestión Operativa de Sistemas Informáticos de Gran Magnitud en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia (eu-LISA). Ateniéndose a este mandato, la Presidencia podrá iniciar las negociaciones con el Parlamento Europeo en cuanto este haya establecido su posición.

Más información [aquí](#).

❹ Una gestión de la migración con visión de futuro: la Comisión Europea presenta el camino a seguir

De cara al debate temático sobre migración que los dirigentes de la UE van a entablar el 14 de diciembre, la Comisión propone el 7 de diciembre una hoja de ruta política con miras a la consecución, en junio de 2018 como muy tarde, de un acuerdo global sobre la manera de proseguir una política migratoria sostenible.

A medida que Europa va dejando atrás la etapa de mera gestión de la crisis migratoria, es imperativo alcanzar un acuerdo sobre una política de migración y asilo de la UE estable y con visión de futuro a largo plazo, con el fin de mantener el impulso en todos los frentes, internos y externos.

Más información [aquí](#).



① **Cuerpo Europeo de Solidaridad: se cumple un año desde su puesta en marcha**

En el año que lleva activo el Cuerpo Europeo de Solidaridad se han inscrito en él 42 745 jóvenes de todos los Estados miembros, 2 166 de los cuales han iniciado sus colocaciones en 1 434 organizaciones.

Desde la puesta en marcha del Cuerpo Europeo de Solidaridad, los participantes han sido activos en toda Europa. En agosto de 2017, por ejemplo, un grupo de voluntarios del Cuerpo Europeo de Solidaridad llegó a Nursia, Italia, para sumarse a los esfuerzos de reparación de los daños y restablecimiento de los servicios sociales para la comunidad local afectada por los graves terremotos que asolaron la región un año antes. En total, doscientos treinta miembros del Cuerpo Europeo de Solidaridad prestarán apoyo hasta 2020 a los municipios italianos afectados por los terremotos. Otros participantes en el Cuerpo Europeo de Solidaridad trabajan, por ejemplo, con jóvenes de entornos desfavorecidos o con necesidades especiales, con refugiados o con ancianos, desde Róterdam, en los Países Bajos, a Aveiro, en Portugal, pasando por muchos otros lugares de Europa.

Más información [aquí](#).

① **Defensa europea – ¿Qué piensan los grupos de reflexión?**

La Unión Europea se está acercando al desarrollo de la defensa europea integrada después de que 23 de sus 28 Estados miembros acordaran en noviembre inversiones militares conjuntas en equipamiento, investigación y desarrollo a través de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), un mecanismo de cooperación reforzada consagrado en 2009 en el Tratado de Lisboa. El plan es desarrollar conjuntamente capacidades militares europeas y ponerlas a disposición para operaciones separadas de, o en complementariedad con, la OTAN. Esta nota reúne comentarios, análisis y estudios de los principales grupos de reflexión internacionales e institutos de investigación sobre la defensa de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

① **Cooperación estructurada permanente (PESCO): de la notificación al establecimiento**

El 13 de noviembre de 2017, 23 Estados miembros de la UE firmaron una notificación conjunta dirigida al Consejo y al Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y al Vicepresidente de la Comisión Europea (AR / VP) sobre su intención de participar en PESCO. Ahora se espera que el Consejo establezca formalmente PESCO, posiblemente antes de fin de año.

Más información [aquí](#).

AGRICULTURA Y PESCA

26

① **Consejo de Agricultura y Pesca, 11-12.12.2017**

Está previsto que el Consejo acuerde las posibilidades de pesca del Atlántico y el mar del Norte para 2018 y proceda a un debate sobre la Comunicación de la Comisión «El futuro de los alimentos y de la agricultura».

Para información adicional, véase la página de reuniones.

Más información [aquí](#).

① **Protección de tierras de cultivo periurbanas**



Un consorcio formado por miembros de la Unión Europea —LEREPS, de la Universidad de Toulouse I Capitole— y Canadá —SEDRD, de la Universidad de Guelph— comparó estrategias políticas de ambos países destinadas a proteger tierras de cultivo periurbanas. Ambos sistemas afrontan problemas: la devaluación de la cadena de valor agrícola en el caso de Canadá y los conflictos entre agricultores y responsables de las tareas de planificación en Francia.

La expansión urbana pone en peligro la subsistencia de las tierras de cultivo situadas en las afueras de ciudades. Este crecimiento impide de manera permanente la producción en suelos agrícolas de gran calidad, lo que supone una seria amenaza para la sostenibilidad de la agricultura.

Más información [aquí](#).

① **“Reglamento ómnibus”- disposiciones agrícolas**

El propuesto “Reglamento ómnibus” para enmendar las reglas financieras de la Unión Europea y que representa la primera ocasión que cambia a las regulaciones básicas de la Política agrícola común (PAC), ha sido formalmente propuesto desde la reforma del 2013. Estos cambios representan decisiones políticas que implican algunos ajustes y una simplificación de la PAC. El parlamento debe votar sobre este reglamento durante su sesión plenaria de diciembre.

Más información [aquí](#).

❶ Pesca en el mar del Norte: se aprueba el nuevo plan plurianual de gestión

El 7 de diciembre de 2017, el Consejo ha alcanzado un acuerdo preliminar con el Parlamento Europeo sobre un nuevo plan plurianual de gestión para las poblaciones demersales del mar del Norte. Las poblaciones demersales son aquellas especies de peces que viven o se alimentan cerca del fondo del mar.

El Reglamento acordado tiene por objeto establecer un marco normativo estable para orientar las decisiones futuras en materia de posibilidades de pesca en la zona, y garantizar la explotación sostenible de los recursos pesqueros en plena consonancia con los principios de la política pesquera común.

Más información [aquí](#).



❶ Mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores del mar: el Consejo aprueba un acuerdo entre los interlocutores sociales

El 7 de diciembre, el Consejo ha aprobado una Directiva que da efecto jurídico al acuerdo alcanzado entre los interlocutores sociales de la UE en el sector marítimo.

A raíz del acuerdo con los interlocutores sociales, es posible incorporar al Derecho de la Unión las modificaciones introducidas en el Convenio sobre el Trabajo Marítimo en 2014.

Más información [aquí](#).

❶ Gestión de las flotas pesqueras exteriores de la Unión

Está previsto que, en el periodo parcial de sesiones de diciembre, el Parlamento vote en segunda lectura una propuesta de la Comisión para revisar el sistema de la Unión en materia de expedición y gestión de las autorizaciones de pesca. El objetivo perseguido es mejorar el seguimiento y la transparencia de las flotas pesqueras exteriores de la Unión allá donde faenen.

Más información [aquí](#).

EUROSTAT

- [El volumen del comercio minorista desciende un 1,1% en la zona euro.](#)
- [El PIB aumentó un 0,6% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)
- [La relación entre el impuesto y el PIB aumenta ligeramente tanto en la UE como en la zona euro.](#)
- [Casi un tercio del PIB de la UE se gasta en protección social.](#)

27

CONSULTAS PÚBLICAS

❶ Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Cooperación judicial en materia civil y mercantil:

- [Consulta pública sobre la modernización de la cooperación judicial en materia civil y mercantil en la UE \(Revisión del Reglamento \(CE\) 1393/2007 sobre la notificación de documentos y del Reglamento \(CE\) 1206/2001 sobre obtención de pruebas\). 05.12.2017 – 02.03.2018.](#)

Empleo y asuntos sociales:

- [Propuesta de creación de una Autoridad Laboral Europea; Iniciativa sobre un número de seguridad social europeo. 27.11.2017 – 07.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre una posible acción de la UE para abordar los desafíos del acceso a la protección social. 20.11.2017 – 15.01.2018.](#)

Seguridad alimentaria:

- [Consulta pública abierta sobre la iniciativa para limitar las ingestas industriales de grasas trans en la UE. 16.11.2017 – 08.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE sobre los productos fitosanitarios y los residuos de plaguicidas. 13.11.2017 – 12.02.2018.](#)

Banca y finanzas:

[Consulta pública sobre el control de aptitud en los informes de supervisión. 01.12.2017 – 28.02.2018.](#)

- [Deberes de los inversores institucionales y los gestores de activos en materia de sostenibilidad. 13.11.2017 – 22.01.2018.](#)

Fiscalidad:

- [Impuestos justos de la economía digital. 26.10.2017 – 03.01.2018.](#)

Economía y sociedad digital:

- [Consulta pública sobre noticias falsas y desinformación en línea. 13.11.2017 – 23.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre Europea \(plataforma digital de Europa en el ámbito del patrimonio cultural\). 17.10.2017 – 14.01.2018.](#)

Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- [Consulta pública sobre los certificados complementarios de protección \(CCP\) y las exenciones de patente con fines de investigación. 12.10.2017 – 04.01.2018.](#)

Productos eficientes desde el punto de vista energético:

- [Consulta pública sobre la evaluación y revisión del sistema de etiquetado de neumáticos de la UE. 10.10.2017 – 08.01.2018.](#)

Acción por el clima, Empresa e industria:

- [Evaluación de la estrategia de la UE para la adaptación al cambio climático. 07.12.2017 – 01.03.2018.](#)
- [Vehículos pesados \(HDV\) normas de emisión de CO2. 20.11.2017 – 29.01.2018.](#)
- [Opciones metodológicas para determinar la lista de sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono durante el período 2021-2030. 20.11.2017 – 12.02.2018.](#)

Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre productos farmacéuticos en el medio ambiente. 22.11.2017 – 21.02.2018.](#)

Transportes:

- [Mejorando la seguridad ferroviaria de pasajeros. 08.12.2017 – 16.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre los documentos electrónicos para el transporte de mercancías. 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las formalidades informativas exigibles a los buques \(ventanilla única marítima europea\). 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las especificaciones de los sistemas de transporte inteligentes cooperativos. 10.10.2017 – 05.01.2018.](#)

Política Europea de Vecindad, Ampliación de la UE:

- [Consulta pública sobre la evaluación temática del apoyo a la reforma de la Administración pública con cargo al Instrumento de Ayuda Preadhesión y al Instrumento Europeo de Vecindad. 06/11/2017 – 12/02/2018.](#)

Fronteras y seguridad:

- [Revisión del Reglamento de la UE sobre precursores de explosivos. 06.12.2017 – 14.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la ampliación del acceso con fines coercitivos a los registros centralizados de cuentas bancarias. 17.10.2017 – 09.01.2018.](#)

Migración y asilo, Fronteras y seguridad, Justicia y derechos fundamentales:

- [Modernizar la política común de visados de la UE. 24.11.2017 – 02.02.2018.](#)
- [La ampliación del ámbito de aplicación del Sistema de Información de Visados \(VIS\) a fin de incluir información sobre los visados de larga duración y los documentos de residencia. 17.11.2017 – 09.02.2018.](#)

❶ Convocatoria de propuestas 2017 — Programa Erasmus+ - Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas - Iniciativas de innovación política - Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación y la formación bajo el liderazgo de autoridades públicas de alto nivel EACEA/28/2017



El objetivo general de la presente convocatoria de propuestas es promover la mejora de la eficacia y de la eficiencia de los sistemas de educación y formación a través de la recopilación y de la evaluación de pruebas en relación con el impacto sistémico de las medidas políticas innovadoras. La presente convocatoria requiere

la participación de autoridades públicas de alto nivel de los países admisibles y el uso de métodos de evaluación sólidos y ampliamente reconocidos basados en ensayos de campo (experimentación).

Sus objetivos específicos son los siguientes:

- promover la cooperación transnacional y el aprendizaje mutuo entre autoridades públicas del más alto nivel institucional de los países admisibles con el fin de fomentar la innovación y la mejora sistémicas en los ámbitos de la educación y la formación,
- mejorar la recogida y el análisis de pruebas sustantivas para garantizar la correcta aplicación de medidas innovadoras,
- facilitar la transferibilidad y la escalabilidad de medidas innovadoras

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas del Subprograma MEDIA 2017 - Apoyo al desarrollo de contenidos audiovisuales de paquetes de proyectos (Slate Funding 2018) EACEA/23/2017

En el ámbito del refuerzo de la capacidad del sector audiovisual europeo para operar a escala transnacional e internacional, una de las prioridades del subprograma MEDIA consiste en incrementar la capacidad de los productores audiovisuales de realizar obras audiovisuales europeas con potencial de circulación en todos los países de Europa y fuera de ella, así como coproducciones europeas e internacionales.



El subprograma MEDIA apoyará:

- el desarrollo de obras audiovisuales europeas, en particular películas y obras televisivas, tales como obras de ficción, documentales y películas infantiles y de animación, así como obras interactivas, como los videojuegos y los multimedia, con mayor potencial de circulación transfronteriza;
- actividades encaminadas a apoyar a las empresas de producción audiovisual europeas, particularmente las productoras independientes, con vistas a facilitar las coproducciones europeas e internacionales de obras audiovisuales, incluidas las obras para la televisión.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas 2017 - Fondo de seguridad interior - Proyectos contra la corrupción ISFP-2017-AG-CORRUPT



La presente Convocatoria de Propuestas busca financiar proyectos en el área de corrupción. El objetivo general de la Convocatoria de Propuestas es desarrollar herramientas para la lucha contra la corrupción. En particular, las siguientes áreas están incluidas:

- corrupción en el presupuesto y la contratación pública a nivel

local;

- evaluación de riesgos y prevención de la corrupción en sectores con altos riesgos de corrupción;
- prevención del uso de servicios financieros y profesionales para la corrupción y para el lavado del producto de la corrupción;
- apoyo a la sociedad civil y a los ciudadanos para exponer las prácticas corruptas;
- actividades de apoyo y prestación de asistencia jurídica y asistencia técnica para los denunciantes de irregularidades;
- investigación sobre metodología con el objetivo de exponer la corrupción en la elaboración de leyes y la aplicación de la ley.

Más información [aquí](#).

① Social Challenges: Convocatoria abierta para start-ups

Abierta convocatoria [Social Challenges](#), una iniciativa de la UE impulsada por EASME y la DG GROW, para start-ups con 81 subvenciones de 30.000 euros.

Esta plataforma, lanzada en diciembre de 2016, se diseñó para utilizar el potencial de innovación social sin explotar de las PYME europeas al abordar desafíos complejos micro y macro sociales que afectan a los ciudadanos europeos.

La convocatoria abierta para start-ups con 81 subsidios de 30.000 € está dirigida a aquellos que quieran presentarse a alguno de los desafíos lanzados en el sitio web de la plataforma. La fecha límite para presentar solicitudes es el 21 de diciembre de 2017.

Más información en el [portal de participantes](#).

① Publicado el documento de referencia para auditorías de segundo nivel para Horizonte 2020

La Comisión Europea ha publicado recientemente el Documento de referencia para auditorías de segundo nivel para Horizonte 2020 ([IAP-Indicative Audit Programme Version 1.0](#)). Esta guía contiene las normas y los procedimientos indicativos que van a seguir los auditores de segundo nivel, bien sean de la propia Comisión Europea, bien sean contratados por la Comisión, para las auditorías de informes financieros ya presentados. En este guía, entre otros elementos, se incluyen los detalles a revisar en las diferentes categorías de gastos y sirve como complemento al "[Annotated Model Grant Agreement](#)" al indicar el proceso a seguir para la verificación de los costes declarados.

Más información [aquí](#).

① Documentación de apoyo para la preparación de propuestas MSCA ITN 2018

La convocatoria Innovative Training Networks ITN MSCA 2018 (Redes de Formación Innovadora) cuenta con un presupuesto de 442M€ y está abierta hasta el próximo 17 de enero 2018. Su objetivo es formar, por medio de una red internacional de centros públicos y privados, una nueva generación de investigadores creativos e innovadores, capaces de transformar los conocimientos y las ideas en productos y servicios para beneficio económico y social de la Unión Europea.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Energy (ENER)

Gestión de la Secretaría de la iniciativa «Energía limpia para las islas de la Unión Europea».

El objeto específico del presente contrato es la creación y la gestión de la Secretaría para la iniciativa relativa a las islas, una entidad que presta apoyo administrativo y asesoramiento a las islas para realizar la transición a la energía limpia. La Secretaría responderá ante la Dirección General de Energía de la Comisión Europea y trabajará en estrecha cooperación con otros servicios de la Comisión Europea, según sea necesario.

Más información [aquí](#).

① European Investment Bank (EIB)

«Software» Archibus, implementación (incluidas las licencias conexas), mantenimiento, asistencia, formación y servicios relacionados para el Grupo BEI.

Suministro de un sistema de gestión integrado del lugar de trabajo: «software» Archibus, implementación (incluidas las licencias conexas), mantenimiento, asistencia, formación y servicios relacionados para el Grupo BEI. Se utilizará el sistema actual y se recurrirá a los servicios de mantenimiento ya adquiridos durante el contrato anterior.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Informatics (DIGIT)

Prestación de servicios externos «extra muros» de precio fijo y con tiempo y medios estipulados para el desarrollo, la consultoría y el apoyo en el ámbito de los sistemas de información.

Prestación de servicios externos «extra muros» de precio fijo y con tiempo y medios estipulados para el desarrollo, la consultoría y el apoyo en el ámbito de los sistemas de información. Véase la dirección de internet que figura en el apartado I.3.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG ENV+CLIMA

Evento internacional sobre el comercio de derechos de emisión en el marco de la Cumbre Mundial de Acción por el Clima, California, 12-15.9.2018.

El objeto del presente contrato es la organización de un evento de un día de duración en el marco de la Cumbre Mundial de Acción por el Clima en California, que se celebrará los días 12-15.9.2018. Se espera que en el evento participen personalidades políticas de alto nivel (posiblemente también ministros) y un máximo de 200 participantes. El contratista se encargará de todos los preparativos del evento, de su organización y de su ejecución, así como de la organización de una cena de gala la noche del evento. Asimismo, se solicitará al contratista que realice una aportación sustancial a través de documentos analíticos para facilitar la consecución de los objetivos del evento. También será tarea del contratista promocionar el evento, así como documentar y presentar informes exhaustivos, lo cual tendrá que hacer en estrecha colaboración con el poder adjudicador y con los organizadores de la Cumbre Mundial de Acción por el Clima.

Más información [aquí](#).

① Consumer, Health, Agriculture and Food Executive Agency (Chafea)

Convocatoria de licitación n.o Chafea/2017/Health/08 relativa al estado de salud de los migrantes y refugiados recién llegados a la Unión Europea/el Espacio Económico Europeo.

El objetivo del contrato es evaluar los datos existentes sobre el estado de salud de los migrantes y los refugiados que han llegado a la Unión Europea desde 2015, a fin de obtener información exacta sobre su estado de salud real al llegar y poder adaptar los servicios sanitarios prestados a nivel nacional y el apoyo de la Unión Europea a las acciones de los Estados miembros.

Más información [aquí](#).

Convocatoria de licitación n.o Chafea/2017/Health/07 relativa a la creación de una red europea de expertos en el contexto de la globalización y la migración, evaluación y estudio de viabilidad.

El objeto del contrato «Evaluación de la viabilidad de la creación de una red europea de expertos para enfermedades contagiosas raras y otras patologías raras relacionadas con la globalización y la migración» es evaluar las opciones para la creación de una red de expertos en patologías raras relacionadas con la migración y la globalización.

Más información [aquí](#).

① European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC)

Modelos abiertos de microempresas para la innovación en las casas históricas de propiedad familiar europeas.

El objetivo de la acción es reforzar la capacidad de los propietarios privados de casas históricas y dotarlos de modelos de negocio innovadores. La acción preparatoria identificará los modelos de negocio existentes usados por casas históricas de propiedad familiar en la Unión Europea, los comparará e identificará y compartirá las mejores prácticas y posibles innovaciones. También permitirá cuantificar y clasificar el valor económico de las casas históricas de propiedad familiar en la Unión Europea e identificar su potencial para contribuir a varias políticas de la Unión Europea, como la innovación, la inclusión social, la educación, el empleo juvenil y el diálogo intercultural. Las sinergias con las acciones actuales de la Unión Europea dedicadas al patrimonio cultural (Jornadas Europeas de Patrimonio, Premio al Patrimonio Cultural de la Unión Europea, Sello de Patrimonio Europeo) generarán un valor añadido. Por último, la acción contribuirá a los objetivos del Año Europeo del Patrimonio Cultural a través de la divulgación y la concienciación sobre el valor europeo del patrimonio.

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea.

[PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)

- **Licitaciones Públicas**

- [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

- Colombia: [Apoyo a Procesos de reincorporación y reconciliación en el contexto del Acuerdo de Paz firmado entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP en noviembre de 2016.](#)
- Sudáfrica: [EU-South Africa Strategic Economic Partnership.](#)
- Turquía: [Construction of Çerkezköy - Kapıkule Section of Halkalı - Kapıkule Railway Line.](#)
- Turquía: [Supply of Equipment for Increasing the Organizational Capacity of the Women and Children Sections \(WCS\) of the Gendarmerie General Command.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- Greece: [Piraeus Bank: covered bonds investment.](#)
- Ukraine: [Complex \(Consolidated\) Safety Upgrade Program of Power Units of Nuclear Power Plants. Implementation of Containment Forced Depressurization System.](#)
- Ukraine: [Complex \(Consolidated\) Safety Upgrade Program of Power Units of Nuclear Power Plants. Modernize CPS \(control and protection system\) drives control system, including the power supply system.](#)
- United Kingdom: [PUR1705/03 Information Technology, Business Process Optimisation, and Outsourcing Programme.](#)
- Kazakhstan: [MREK Privatisation and Transformation.](#)
- Morocco: [ONEE Water Supply. Construction of a storage tank \(6000 m3\) for the center of Guercif-Lot Civil engineering Performance Improvement Programme Component – Sub-project 4– Lot 12.8.](#)
- Morocco: [ONEE Water Supply. Installation of mechanical meters \(supplied by ONEE\) in Kenitra.](#)
- Morocco: [ONEE Water Supply. Construction of suction docks and connection to stations at the AIT OURIBLE, AIT IKOU and MAJMAA TOLBA centres \(Province of KHEMISSET\).](#)
- Bosnia and Herzegovina: [ISO – EMS, SCADA and IT upgrade.](#)
- Kazakhstan: [Kyzylorda Electricity Distribution Project.](#)
- Tajikistan: [Khatlon Public Transport.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

① Webinars: Propiedad intelectual: claves para negociar con las PYMEs europeas. 13/12/2017



Europa ofrece unos mecanismos de protección de los intangibles para todo el territorio de la Unión de los cuales pueden beneficiarse las PYMES latinoamericanas que deseen aterrizar en el viejo continente con todas las garantías.

Desde el nombre de producto y el de empresa, hasta los aspectos visuales de los productos o su tecnología, todo puede protegerse a un precio muy económico, accediendo de manera segura a un mercado único de más de 500 millones de habitantes.

En este webinar se analizarán los mecanismos legales, sus requisitos, características y beneficios de una manera fácilmente comprensible y con la posibilidad de resolver cualquier duda de la mano de nuestro experto en Propiedad Intelectual.

El taller se celebra en colaboración con el Centro de Negocios Argentino de la Enterprise Europe Network y Eurochile.

Más información [aquí](#).

① Programa de Desarrollo Industrial de la Defensa Europea. 14/12/2017

El 14 de diciembre en Estrasburgo, la Subcomisión examinará las enmiendas al proyecto de dictamen por el que se crea el Programa de Desarrollo Industrial de la Defensa Europea con el objetivo de apoyar la competitividad y la capacidad innovadora de la industria de defensa de la UE por Ioan Mircea PASCU (S & D).

Más información [aquí](#).

① La lucha contra el lavado de dinero. Votación del comité y Diálogo de Seguridad con el Comisario King

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior votará su informe legislativo sobre la lucha contra el blanqueo de dinero mediante el Derecho penal. La Directiva propuesta tiene como objetivo abordar el blanqueo de dinero al permitir una mejor cooperación transfronteriza entre las autoridades competentes. El Comité también mantendrá un Diálogo de Seguridad con el Comisario King para contrarrestar la lucha contra el terrorismo y el progreso hacia una Unión de Seguridad. La reunión tendrá lugar el 11.12.17 en Estrasburgo.

Más información [aquí](#).

- [Countering Money Laundering by Criminal Law - Procedure page](#).
- [Study: Countering Terrorist Narratives](#).

① 11ª Conferencia Ministerial de la OMC y Conferencia Parlamentaria en Buenos Aires

La delegación del Parlamento Europeo será parte de la delegación de la UE en la Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires del 10 al 13 de diciembre de 2017, con el objetivo de avanzar en la agenda comercial global y fortalecer un sistema comercial multilateral justo y basado en reglas. Los 14 diputados del Parlamento Europeo estarán dirigidos por el presidente del INTA, Bernd Lange.

El Parlamento Europeo es también el coorganizador de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC, que reunirá a 300 miembros de varias naciones en el Congreso de Argentina los días 9 y 10 de diciembre, antes de la Conferencia Ministerial. Los paneles discutirán el papel y el futuro del multilateralismo, así como las decisiones cruciales relacionadas con el comercio electrónico. La sesión será inaugurada por Mairead McGuinness, Primera Vicepresidenta del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).



① Por qué 2018 será un año decisivo para Paraguay



La economía paraguaya continúa mostrando una solidez notable. En una reciente visita a Asunción organizada para dialogar sobre la evolución económica, nos encontramos con una pequeña economía abierta que es vibrante a pesar de choques externos profundos. Aunque los dos socios comerciales más grandes de la región —Argentina y Brasil— sufrieron recesiones y los precios de las materias primas cayeron, el crecimiento de Paraguay conservó la resiliencia en 2015 y 2016. Es interesante observar que la economía paraguaya no se movió en sincronía con la de su vecino más grande gracias a políticas de apoyo adecuadas, una base económica más diversificada y a choques favorables de la oferta.

Ahora, en el contexto de una incipiente recuperación regional, Paraguay avanzará aún más. Es probable que nuestros pronósticos de crecimiento se revisen al alza (en alrededor de $\frac{1}{4}$ de un punto) y superen ligeramente 4% tanto en 2017 como en 2018 gracias al vigor inesperado de la demanda interna. Esta será una oportunidad para atacar muchas de las dificultades estructurales más profundas que le han impedido al país acelerar la convergencia en términos del ingreso con sus pares de la región.

Más información [aquí](#).

① Puesta en marcha de la red Eurocámaras en América Latina

En el marco de la [Estrategia Comercial de la Unión Europea \(UE\): "Comercio para todos: hacia una estrategia de comercio e inversión más responsable"](#), la Comisión Europea se enfoca en el concepto de diplomacia económica en América Latina. En este sentido, las Eurocámaras del continente son reconocidas como un socio estratégico ya que representan a la Comunidad Empresarial Europea que opera en América Latina, considerada el primer inversionista en la región, con más de 61.700 millones de dólares de inversión directa en 2016 con más de 15 mil socios comerciales.

En este sentido, las Eurocámaras de la región son reconocidas como un socio estratégico, ya que sus instituciones representan a la comunidad empresarial europea que opera en América Latina, que cuenta con más de 15.000 socios comerciales y es considerado como el primer inversor de la región con más de 61.700 millones \$ de inversión directa en 2016.

Durante los últimos dos años, las Eurocámaras de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú y México contaron con el apoyo directo del [proyecto ELAN BIZ](#), financiado por la UE, que promovió su consolidación institucional y operacional de acuerdo con una hoja de ruta que acordaron en colaboración con EUROCHAMBRES.

Este proceso también ayudó a establecer una red de Eurocámaras en América Latina que aprovechó la oportunidad de su participación en el [Foro Empresarial UE-América Latina y Caribe](#), organizado por EUROCHAMBRES y CAINCO en Ciudad de México del 11 al 12 de octubre de este año. Durante el evento, la red presentó su mandato y estrategia.

Actualmente la red reúne 64 Cámaras de Comercio e Industria bilaterales en 7 países de América Latina. Claudio Farabola, Director de la Eurocámara Argentina, afirmó que "las Eurocámaras adoptan el paradigma estratégico denominado 4-I para la internacionalización de las Pymes en América Latina —inteligencia, integración, innovación e inversión— que orientará las actividades futuras de la red".

La Red de Eurocámaras espera también poder contar con el apoyo del proyecto ELAN BIZ en el futuro para alcanzar los siguientes objetivos: la integración en la red de todas las Eurocámaras en América Latina, una mayor participación de las redes de la UE en la región (EEN, EBO, etc.), la implementación de acciones concretas destinadas a apoyar la política de Diplomacia Económica de la UE, así como la participación activa en los programas de la UE para apoyar y reforzar los intereses comerciales europeos en la región.

- [Documento de posicionamiento estratégico de la Red de Eurocámaras en América Latina](#).

① Uruguay: Declaración del personal del FMI al término de la misión sobre la Consulta del Artículo IV de 2017

Uruguay ha llegado a un nivel ampliamente satisfactorio en 2017. Con un crecimiento más fuerte del PIB, el aumento del desempleo desde el 2012 se ha detenido. Una política monetaria relativamente restrictiva y la apreciación del tipo de cambio han contribuido a un notable descenso de la inflación, la cual por primera vez en siete años se ha situado dentro del rango meta fijado por el Banco Central. El saldo en cuenta corriente ha venido mejorando y actualmente es superavitario, en tanto el gobierno ha reducido el déficit fiscal y continúa pudiendo acceder a los mercados internacionales en términos favorables. Además, el país ha mantenido su sólida trayectoria de promoción de la inclusión social, incluida la igualdad de género.

Más información [aquí](#).

① BID apoya mejora de la eficacia en la gestión de la inversión pública de la Provincia de Buenos Aires

Programa beneficiará a ciudadanos que residen en 135 municipalidades donde se realizan obras de infraestructura, agua, saneamiento básico y educación

La Provincia de Buenos Aires mejorará la eficacia de la gestión administrativa y técnica de los procesos de inversión pública con el apoyo de un crédito de US\$20 millones del Banco Interamericano de Desarrollo.

Más información [aquí](#).

① Belice reducirá su vulnerabilidad climática con apoyo del BID

Un préstamo de US\$10 millones beneficiará a 103.503 personas en Ciudad de Belice y Cayo Caulker

Belice buscará reducir su vulnerabilidad al cambio climático y al riesgo a través de la implementación de medidas de resiliencia climática en el sector turístico y el mejoramiento de la gobernanza de la gestión de riesgo ante desastres a través de un préstamo de US\$10 millones del Banco Interamericano de Desarrollo. Se estima que el proyecto beneficiará directa e indirectamente a 103.503 personas ubicadas en la Ciudad de Belice y en Cayo Caulker.

Más información [aquí](#).

① El BID presenta estudio que identifica oportunidades de diversificación comercial para México

Investigación llevada a cabo por la consultora IQOM Inteligencia Comercial analiza productos y mercados que presentan potencial para diversificar el comercio

Ciudad de México, México – Para diversificar su comercio, México debe aprovechar su extensa red de acuerdos comerciales para ofrecer productos en los que es altamente competitivo a países a los que tradicionalmente ha exportado poco.

Más información [aquí](#).

① El Gobierno de México y el BID invertirán US\$13.7 millones para mejorar la capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático en tres ciudades del país

Los fondos provienen de una donación del Fondo Mundial del Medio Ambiente y serán aplicados en ciudades que participan en el programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles

Como parte del Programa Piloto de Ciudades Sostenibles del Fondo para el Medio Ambiente Mundial– FMAM (Global Environmental Facility– GEF por sus siglas en inglés), el Gobierno de México, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su rol de agencia implementadora del FMAM, recibirá US\$13.7 millones como donativo para invertir en acciones que mejoren la gestión de residuos sólidos, la producción de energía limpia y saneamiento en las ciudades de Xalapa, La Paz y Campeche. El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) será la entidad encargada de ejecutar estos recursos en las ciudades beneficiarias.

Más información [aquí](#).



① Nuevo sistema de identidad nacional en Jamaica para reducir costos de transacción y facilitar servicios, con apoyo del BID

Jamaica implementará un sistema de identificación fiable para simplificar y abaratar los costos que los ciudadanos y residentes legales deben afrontar para probar su identidad en gran cantidad de trámites, desde abrir cuentas bancarias hasta obtener servicios sociales de agencias gubernamentales.

Más información [aquí](#).

① La crisis política en Venezuela



En diciembre de 2015, los resultados de las elecciones a la Asamblea Nacional venezolana vieron la coalición Mesa Redonda de Unidad Democrática (MUD) prevalecer por una amplia mayoría sobre el gobernante Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) del presidente Nicolás Maduro. Desde entonces, Venezuela se ha enfrentado a una creciente crisis política. Las iniciativas del Parlamento debidamente elegido han sido sistemáticamente bloqueadas, primero por la Corte Suprema de Justicia (TSJ) y el Consejo Nacional Electoral, y desde agosto de 2017 por la nueva Asamblea Nacional Constituyente, que ha asumido la mayoría de los

poderes legislativos del Parlamento.

Más información [aquí](#).

① Declaración de la Alta Representante, en nombre de la UE, sobre la adhesión de determinados terceros países a las medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Venezuela

Declaración de la Alta Representante, en nombre de la Unión Europea, sobre la adhesión de determinados terceros países a la Decisión (PESC) 2017/2074 del Consejo, de 13 de noviembre de 2017, relativa a medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Venezuela.

Más información [aquí](#).

① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#).

DELEGACIÓN ANTE LA UE
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA
RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS
delegacion.bruselas@camara.es